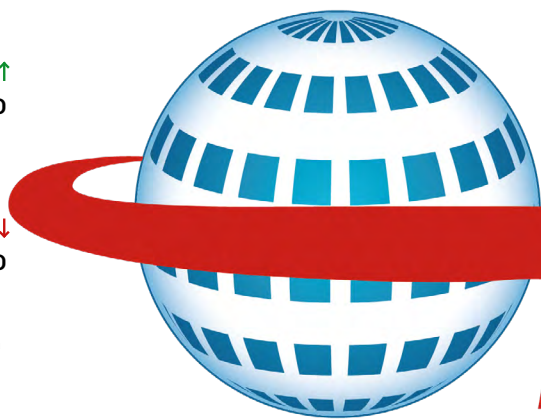




DOLAR	
TRM	\$ 3.568 +0.33% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3,566
VENTA	\$ 3,677
EURO	
TRM	\$ 4,249 -0.14% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4,360
VENTA	\$ 4,530
Fuente: Superfinanciera	



# GUAJIRA NEWS



**GRATIS**

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



### ACTUALIDAD

Gobernación de La Guajira adelanta limpieza y adecuación de cuerpos de agua en varios municipios

**PÁGINA 14**



### POLÍTICA

30.000 árboles serán sembrados en Maicao para fortalecer la restauración ecológica del municipio

**PÁGINA 5**

### ACTUALIDAD

Niño Milton Samuel Polanco Barros se destacó por su facilidad oratoria en la Asamblea Departamental de La Guajira

**PÁGINA 6**

**PÁGINA 4**



**Palacio de Justicia**  
Luis Rafael Robles Torre II



**REACTIVAN PROYECTO DEL PALACIO DE JUSTICIA EN RIOHACHA TRAS INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORÍA**

**Lluvias regresarían el fin de semana en La Guajira tras días de tiempo seco, según MeteoGuajira**

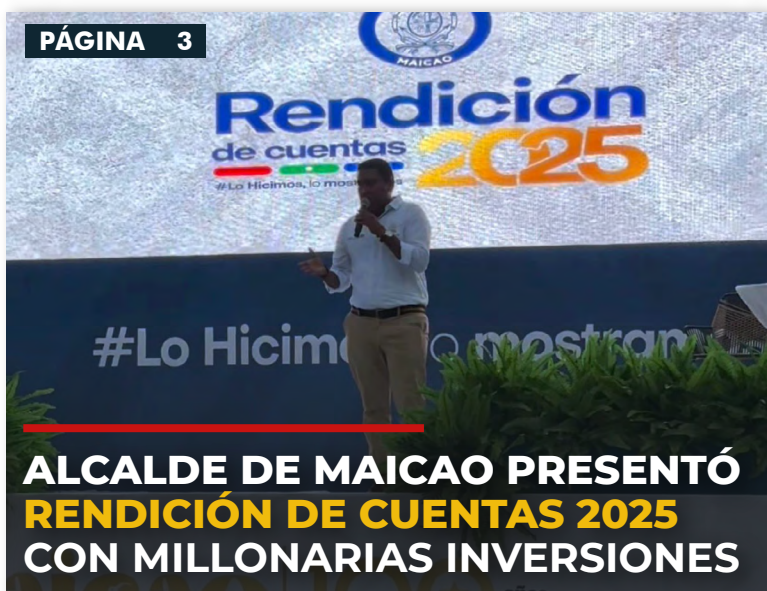
**PÁGINA 11**



**PÁGINA 11**

**Ejército despliega dispositivo especial de seguridad para elecciones atípicas en Fonseca**

**PÁGINA 3**



**Rendición de cuentas 2025**  
#Lo Hicimos y lo mostramos

**ALCALDE DE MAICAO PRESENTÓ RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 CON MILLONARIAS INVERSIONES**



### POLÍTICA

Juez ordena permitir a Micher Pérez participar en elecciones de Fonseca pese a revocatoria del CNE

**PÁGINA 2**

### ACTUALIDAD

UNGRD fortalece preparación ante la temporada de ciclones tropicales 2026 en Riohacha

**PÁGINA 12**

**POLÍTICA** **PÁGINA 2**

**Distrito de Riohacha ofrece alivios tributarios con descuentos de hasta el 80% en intereses y sanciones**

Corpoguajira fortalece capacidades para la protección de zonas marinas en curso internacional en República Dominicana

**PÁGINA 10**



**PÁGINA 16**

### JUDICIALES

Homicidios llegaron a 86 en La Guajira durante el primer trimestre de 2026

Motociclista murió tras chocar contra una vaca en vía Uribia - Puerto Bolívar



**PÁGINA 16**

# Juez ordena permitir a Micher Pérez participar en elecciones de Fonseca pese a revocatoria del CNE

Decisión de tutela suspende de forma provisional los efectos del acto electoral mientras se resuelve de fondo la controversia jurídica.

La Administración Distrital, a través de la Dirección de Rentas, anunció la implementación de condiciones especiales de pago para la recuperación de cartera tributaria, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Gobierno Nacional.

Esta medida se adopta en desarrollo del Decreto Legislativo 0243 de 2026, el cual faculta a las entidades territoriales para establecer alivios a los contribuyentes con obligaciones pendientes, especialmente aquellos afectados por las fuertes lluvias e inundaciones que han impactado de manera significativa al Distrito.

De acuerdo con la resolución expedida, los contribuyentes podrán acogerse a dos modalidades de pago. La primera corresponde al pago total de contado, con una reducción del 80% en intereses de mora y sanciones. La segunda opción es un acuerdo de pago hasta por 12 meses, que contempla una reducción del 60% en intereses y sanciones, con una cuota inicial mínima del 10%.

Estas medidas aplican para deudas correspondientes al impuesto predial, industria y comercio y demás tributos distritales, incluyendo aquellas obligaciones que se encuentren en procesos de cobro



Micher Pérez Fuentes, candidato a la Alcaldía de Fonseca.

coactivo o en discusión administrativa o judicial, bajo las condiciones establecidas por la normatividad vigente.

El director de Rentas, Luis Mario Pichón Lubo, explicó que el programa busca equilibrar la necesidad de fortalecer el recaudo del Distrito con la situación económica de los contribuyentes afectados por la emergencia, brindando una oportunidad para normalizar sus obligaciones con beneficios significativos.

Según estimaciones de la Secretaría de Hacienda,

la cartera susceptible de recuperación asciende a más de \$272 mil millones, con una proyección de recaudo que podría superar los \$82 mil millones en caso de una alta acogida del programa.

El plazo para acceder a estos beneficios estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2026. Los interesados deberán solicitar la liquidación de su deuda ante la Dirección de Rentas y elegir la modalidad de pago que mejor se ajuste a su capacidad económica. Los acuerdos podrán

extenderse hasta el 31 de diciembre de 2026, y el incumplimiento de los mismos implicará la pérdida de los beneficios otorgados y la reactivación de los procesos de cobro.

Finalmente, la Dirección

de Rentas realizará un seguimiento mensual al programa, con el fin de evaluar los avances en el recaudo, el número de contribuyentes beneficiados y el estado de los procesos administrativos suspendidos.

La Guajira;

**RESUELVE:**

**PRIMERO: ADMITIR** la presente acción de tutela interpuesta por **YINA MERCEDES SOLANO PÉREZ** en contra de la **REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE FONSECA Y LA PROCURADURÍA PROVINCIAL DE SAN JUAN DEL CESAR.**

CSC

Juzgado 02 Penal del Circuito de San Juan del Cesar, La Guajira  
Calle 7 # 9-110 Palacio de Justicia "Ricardo Martínez Díaz"  
Correo electrónico: j02ccpsjms@cmrdm.ramajudicial.gov.co

**SEGUNDO: ORDENAR** como **MEDIDA PROVISIONAL** a la REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE FONSECA LA GUAJIRA, permitir la participación del candidato **MICHER PÉREZ FUENTES** en los comicios electorales del orden local el día 03 de mayo de 2026, hasta tanto se resuelva de fondo la acción de tutela de la referencia.

**TERCERO: ORDENAR** la efectiva vinculación a este trámite preferente del Consejo Nacional Electoral (CNE) a quien se le conmina a la suspensión provisional de las actuaciones administrativas dadas en el proceso CNE-E-D-G-2026-007330 iniciado por **JESUS FIGUEROA SALOMÉ** y otros expedientes acumulados

**CUARTO: ORDENAR** a la PROCURADURÍA PROVINCIAL DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA para que de manera especial ejerza la vigilancia del cumplimiento de lo aquí determinado

**QUINTO:** A efectos de integrar debidamente el contradictorio **vincular** al presente trámite constitucional a **Jesús Daniel Figueroa Salomé, Roger Mario Romero Pinto, José Manuel Abuchaibe Escolar, Álvaro Ignacio Alario Montero, Luis Alonso Colmenares Rodríguez, Roberto Carlos Daza Cuello** y a **Micher Pérez Fuentes.**

**SEXTO: REQUERIR** a las accionadas y vinculadas, para que dentro del término de dos (2) días, contados a partir de la notificación de esta providencia, se sirvan informar ampliamente sobre los hechos que considere necesarios para aclarar los motivos de la acción de tutela y por los cuales el peticionario se pronuncia, previéndole que se considera rendido bajo la gravedad del juramento y de no hacerlo se tendrán por ciertos los hechos motivo de la petición de amparo, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Decreto 2591 de 1991.

**SEPTIMO:** Notifíquese por el medio más expedito y córrase traslado del cuerpo de la tutela, sus anexos y este proveído. Librense los oficios correspondientes.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ADRIANA MARCELA LOPEZ LOPEZ**  
Juez.

Por medio de la Dirección de Rentas

# Distrito de Riohacha ofrece alivios tributarios con descuentos de hasta el 80% en intereses y sanciones

La Administración Distrital, a través de la Dirección de Rentas, anunció la implementación de condiciones especiales de pago para la recuperación de cartera tributaria, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Gobierno Nacional.

Esta medida se adopta en desarrollo del Decreto Legislativo 0243 de 2026, el cual faculta a las entidades territoriales para establecer alivios a los contribuyentes con obligaciones pendientes, especialmente aquellos afectados por las fuertes lluvias e inundaciones que han impactado de manera significativa al Distrito.

De acuerdo con la resolución expedida, los contribuyentes podrán acogerse a dos modalidades de pago. La primera corresponde al

pago total de contado, con una reducción del 80% en intereses de mora y sanciones. La segunda opción es un acuerdo de pago hasta por 12 meses, que contempla una reducción del 60% en intereses y sanciones, con una cuota inicial mínima del 10%.

Estas medidas aplican para deudas correspondientes al impuesto predial, industria y comercio y demás tributos distritales, incluyendo aquellas obligaciones que se encuentren en procesos de cobro coactivo o en discusión administrativa o judicial, bajo las condiciones establecidas por la normatividad vigente.

El director de Rentas, Luis Mario Pichón Lubo, explicó que el programa busca equilibrar la necesidad de fortalecer el recaudo del Distrito con la situación



Luis Mario Pichón Lubo, director de Rentas.

económica de los contribuyentes afectados por la emergencia, brindando una oportunidad para normalizar sus obligaciones con beneficios significativos.

Según estimaciones de

la Secretaría de Hacienda, la cartera susceptible de recuperación asciende a más de \$272 mil millones, con una proyección de recaudo que podría superar los \$82 mil millones en caso

de una alta acogida del programa.

El plazo para acceder a estos beneficios estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2026. Los interesados deberán solicitar la liquidación de su deuda ante la Dirección de Rentas y elegir la modalidad de pago que mejor se ajuste a su capacidad económica. Los acuerdos podrán extenderse hasta el 31 de diciembre de 2026, y el incumplimiento de los mismos implicará la pérdida de los beneficios otorgados y la reactivación de los procesos de cobro.

Finalmente, la Dirección de Rentas realizará un seguimiento mensual al programa, con el fin de evaluar los avances en el recaudo, el número de contribuyentes beneficiados y el estado de los procesos administrativos suspendidos.

El burgomaestre Miguel Felipe Aragón González reiteró su compromiso de continuar trabajando por el bienestar integral de los habitantes de Maicao.

# Alcalde de Maicao presentó rendición de cuentas 2025 con millonarias inversiones

Con firmeza y seguridad, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, presentó este miércoles 29 de abril la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, reafirmando su compromiso con una gestión basada en la responsabilidad, la participación ciudadana y la transparencia.

El acto, realizado a las 4:00 de la tarde en la nueva sede de la Administración Municipal, contó con la participación de diversos sectores de la comunidad, quienes atendieron la invitación del mandatario y su gabinete. Este espacio permitió fortalecer el diálogo directo con la ciudadanía y consolidar el trabajo conjunto en favor del desarrollo del municipio.

Bajo el lema "Lo cumplimos, lo mostramos", la administración municipal destacó una inversión superior a 41.600 millones de pesos en obras de infraestructura orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Entre los principales logros se encuentra la recuperación de proyectos inconclusos, como el Estadio Municipal y la cancha 20 de Julio, esta última con un avance del 80%, con el compromiso de ser entregadas completamente restauradas antes de finalizar 2026.

En materia de infraestructura vial, se invirtieron más de 17.500 millones de pesos en la construcción y recuperación de pavimento rígido en distintos barrios, además de trabajos de parcheo en la zona céntrica por cerca de 847 millones de pesos. Asimismo, se ejecutaron obras hidráulicas y de transporte que superan los 7.587 millones de pesos.

Uno de los proyectos más relevantes fue la canalización del arroyo Parrantial, con una inversión cercana a 6.470 millones de pesos, contribuyendo a mejorar el drenaje y disminuir los riesgos durante la temporada de lluvias. En el ámbito social, se destacan la adecuación de la Casa Lúdica y del Centro Binacional Francisca Sierra en Paraguachón, así como la ampliación del Hogar Geriátrico municipal y la recuperación de espacios verdes.

En cuanto al desarrollo económico y cultural, se construyó un espacio destinado a la comercialización de productos típicos y artesanales, con una inversión superior a 3.800 millones de pesos, además de la repavimentación de más de 2 kilómetros de vías en sectores tradicionales como el



Alcalde Miguel Felipe Aragón rindió cuentas en Maicao, destacando inversiones en infraestructura, educación y desarrollo social durante 2025.



Se invirtieron más de 17.500 millones de pesos en la construcción y recuperación de pavimento rígido en distintos barrios"

genas.

El sector educativo recibió una inversión histórica superior a 118 mil millones de pesos, garantizando la gratuidad educativa para 46.000 estudiantes de 28 instituciones. También se fortaleció el Programa de Alimentación Escolar, beneficiando diariamente a más de 56.000 estudiantes, y se avanzó en la implementación del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

Finalmente, la administración destacó el fortalecimiento de la participación ciudadana y la atención a comunidades indígenas, con múltiples acciones orientadas a garantizar sus derechos y promover el diálogo intercultural.

El alcalde Miguel Felipe Aragón González reiteró su compromiso de continuar trabajando por el bienestar integral de los habitantes de Maicao, impulsando iniciativas en salud, educación, infraestructura, cultura y desarrollo sostenible.

barrio Villa Naty.

En el área de vivienda y servicios públicos, se entregaron escrituras en el barrio San Francisco, se recuperaron recursos en subsidios y se gestionaron más de 6.200 millones de pesos para garantizar el acceso al agua mediante pozos profundos y energía solar en comunidades indi-



Una obra que presentaba un desfase superior al 50 % en su ejecución

## Reactivan proyecto del Palacio de Justicia en Riohacha tras intervención de la Contraloría



Contraloría acompañó reactivación del Palacio de Justicia de Riohacha tras retrasos, garantizando continuidad y acceso a la justicia regional.

La Contraloría General de la República (CGR), a través de la Unidad de Reacción Inmediata de la DIARI, acompaña el proceso de inspección al Palacio de Justicia de Riohacha, una obra que presentaba un desfase superior al 50 % en su ejecución y que se encontraba suspendida debido a la inclusión de items no previstos.

En el marco de las mesas de seguimiento, se logró un acuerdo entre las partes involucradas que permitió la aprobación de actividades



y recursos necesarios para la reactivación del proyecto, con el fin de garantizar su funcionalidad y continuidad.

De esta manera, la obra beneficiará a los 14 municipios de La Guajira y se prevé su entrada en funcionamiento en el mes de mayo, fortaleciendo el acceso a la justicia en la región.

La Contraloría General de la República reiteró que el acompañamiento a este tipo de proyectos busca garantizar la transparencia en el uso de los recursos públicos y evitar nuevas

afectaciones en la ejecución de obras de infraestructura que son clave para el fortalecimiento institucional en la región.

Asimismo, se destacó que el seguimiento permanente por parte de los órganos de control permite identificar oportunamente riesgos en la ejecución contractual, promover soluciones concertadas entre las partes y asegurar que las obras cumplan con los estándares técnicos y de calidad requeridos para su puesta en funcionamiento.



Micher Pérez Fuentes, candidato a la Alcaldía de Fonseca.

En una decisión adoptada en la mañana de este miércoles 29 de abril, la Sala Plena del Consejo Nacional Electoral (CNE) confirmó la revocatoria de la inscripción de Micher Pérez Fuentes como candidato a la Alcaldía de Fonseca, en el marco de las elecciones

Decisión ratifica medida adoptada por el tribunal electoral en medio de las elecciones atípicas del 3 de mayo

## CNE deja en firme la revocatoria de Micher Pérez y lo saca de la contienda por la Alcaldía de Fonseca

atípicas previstas para el próximo 3 de mayo.

La determinación se produjo durante una audiencia virtual en la que el alto tribunal resolvió el recurso de reposición interpuesto contra la decisión inicial, mediante la cual ya se había ordenado anular su inscripción. Con esta nueva decisión, el organismo electoral ratifica su postura y deja por fuera de la contienda al aspirante.

La audiencia fue con-

vocada por el magistrado Álvaro Hernán Prada, en ejercicio de sus funciones dentro del proceso. La decisión quedó formalizada en la Resolución 2098, documento que consolida la exclusión del candidato del proceso electoral en curso.

El contexto de esta decisión se enmarca en las competencias del CNE como máxima autoridad en materia de vigilancia y control de los procesos electorales

en Colombia, incluyendo la revisión de inhabilidades, incompatibilidades y posibles irregularidades en la inscripción de candidaturas. Este tipo de actuaciones busca garantizar la transparencia y legalidad de las elecciones.

La revocatoria de la candidatura se produce a pocos días de la jornada electoral atípica en Fonseca, convocada tras la salida del anterior mandato de Micher

Pérez, lo que genera un nuevo escenario político en el municipio, obligando a reconfigurar las opciones disponibles para los votantes.

Con esta decisión en firme, el proceso electoral continúa con los demás aspirantes habilitados, mientras se espera que en las próximas horas se conozcan posibles reacciones o acciones jurídicas adicionales frente a la determinación del órgano electoral.

Revista

# ACTUALIDAD

GUAJIRA

Última edición de 2026  
disponible desde el sábado, 28 de marzo

¡Toque aquí para descargarla!



# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## ¡Hasta aquí lo trajo el "RIO"!

Así se puede decir desde el mismo momento en que la Sala Plena del Consejo Nacional Electoral le dijo a Micher Pérez Fuentes: ¡Chao, Bambino! Claro, porque en el marco de una audiencia pública le confirmó una decisión por medio de la cual le había revocado su inscripción como candidato a la Alcaldía del municipio de Fonseca, para las elecciones del próximo domingo 3 de mayo. Porque está inhabilitado para inscribirse y participar en las próximas elecciones atípicas en representación del Movimiento Alternativo ASI. A esta decisión no le proceden recursos alguno. De esta manera, en la medida en que Micher Pérez Fuentes aparezca en el tarjetón electoral la Registraduría Nacional del Estado Civil no podrá contabilizar los votos que puedan depositar algunos ciudadanos y ciudadanas oriundos de Fonseca, porque se configurarían como ilegales.

Todo esto indica a las claras que el abogado riohachero José Manuel Abuchaibe Escolar, le ganó la "partida" no solamente a Micher Pérez Fuentes, sino también a su equipo de abogados litigantes.

¡Y no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## ¿Será que la Procuraduría General de la Nación se equivocó de "buena fe" con relación a un "concepto jurídico" ante el Concejo Nacional Electoral? ¿O imperó una desesperada posición política en defensa de Micher Pérez Fuentes?

Dos interrogantes válidos en la medida en que ese concepto jurídico se hizo viral en las redes sociales y puso a festejar con juegos pirotécnicos al firmamento a los seguidores de Micher Pérez Fuentes, porque creyeron que sí podía ser candidato en las elecciones del próximo domingo ante el "SOS" jurídico que le "lanzó" la Procuraduría General de la Nación para que el Consejo Nacional Electoral lo habilitara de manera definitiva para que pudiera participar como candidato en las elecciones del próximo domingo. Pero no resultó así. Y la Procuraduría General de la Nación puso a "soñar" a los seguidores de Micher Pérez Fuentes, y al final terminó haciendo un "papelón" de orden jurídico ante la faz del país.

Lo cierto es que para nadie es un secreto que los conceptos jurídicos no son de obligatorio cumplimiento dentro del ordenamiento jurídico del país.

¡Y que no se moleste, el Dr. "AMISTAD", porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Las autoridades municipales de Fonseca implementarán la Ley Seca

Desde las seis de la mañana del día viernes hasta las seis de la mañana del día lunes 4 de mayo con motivo de las elecciones atípicas que se van a realizar para elegir a un nuevo alcalde de la tierra de San Agustín, para que pueda terminar el actual periodo constitucional que inició Micher Pérez Fuentes y que termina el 31 de diciembre de 2027. Se anota que se supo a última hora que los juzgados del Circuito de San Juan del Cesar no tienen competencia para admitir acciones de tutelas en contra de la conocida decisión del Consejo Nacional, porque tal competencia la tiene el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y el Tribunal de Justicia de Riohacha, de acuerdo al Decreto 333 de 221 emanado del Gobierno Nacional.

¡Y que no se moleste, el Dr. "ROGACIANO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Se mueve la organización de la campaña electoral de la candidata a la Presidencia de la República de Colombia, Paloma Valencia, en el Distrito de Riohacha

Porque el veterano dirigente político con perfil liberal, Avelino Moscote Amaya, no solamente respalda la candidatura presidencial de Paloma Valencia, sino que también en compañía de algunos asesores y asesoras está organizando un importante evento en recinto cerrado en donde la protagonista principal será la senadora electa por el Centro Democrático, Claudia Margarita Zuleta Murgas. Será un Conversatorio enfocado a la importancia de la organización y el por qué el pueblo riohachero y el departamento de La Guajira debe salir a votar el 31 de mayo por Paloma Valencia, en busca de ganar la Presidencia de la República en primera vuelta, y para que renazca la esperanza del pueblo colombiano que sufre el flagelo de un gobierno no progresista, sino socialista, en todo el sentido de la palabra.

El epicentro del Conversatorio con la hermosa senadora electa Claudia Margarita Zuleta Murgas, será en la carrera 7 Número 24 - 49, en la capital del departamento de La Guajira.

¡En Tierra Derecha!

¡Y esa; esa, era la jugada!

¡Y no se diga más!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

Afirmó Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira

## 30.000 árboles serán sembrados en Maicao para fortalecer la restauración ecológica del municipio

Durante una audiencia pública realizada en el municipio de Maicao, el director de Corpoguajira anunció la implementación de una importante iniciativa ambiental que contempla la siembra de 30.000 árboles, como parte de las acciones de restauración ecológica en esta zona del departamento de La Guajira.

La jornada de reforestación se llevará a cabo en el mes de octubre, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Árbol.

El proyecto priorizará el uso de especies nativas y la intervención de áreas estratégicas para la conservación ambiental, con el propósito de fortalecer los ecosistemas locales y contribuir a la sostenibilidad del territorio.

Esta apuesta será desarrollada de manera articulada con las comunidades y diversas instituciones del municipio, promoviendo la participación ciudadana en la protección del medio ambiente.

La comunidad recibió



Samuel Lanao Robles, director general de Corpoguajira.

el anuncio con entusiasmo, destacando la importancia de este tipo de iniciativas para mejorar las condiciones ambientales del municipio y avanzar hacia un territorio más verde, resiliente y sostenible.

Además de la siembra de árboles, Corpoguajira indicó que el proyecto incluirá procesos de sensibilización ambiental dirigidos a la comunidad, con el fin de fortalecer la cultura del cuidado y conservación de los recursos naturales.

Estas actividades buscarán involucrar a estudiantes, líderes comunitarios y organizaciones locales,

promoviendo una participación activa en la protección de los ecosistemas del municipio.

Asimismo, la entidad ambiental destacó que esta iniciativa hace parte de una estrategia más amplia de restauración ecológica en el departamento, orientada a la recuperación de áreas degradadas y a la mitigación de los efectos del cambio climático.

Con ello, se espera no solo mejorar la cobertura vegetal, sino también aportar al bienestar de las comunidades y a la sostenibilidad ambiental de La Guajira a largo plazo.



# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Los niños y las niñas estudiantes del Distrito de Riohacha tuvieron su Día Especial en la plenaria de la Asamblea Departamental de La Guajira

Teniendo en cuenta que el mes de abril y su día 30, como es hoy, es el Día de los niños y niñas en la República de Colombia, por mandato de ley. En ese sentido, ayer se adelantó un evento en el interior de la Asamblea Departamental de La Guajira, en donde de manera protocolaria actuó como presidente el niño Albert De Ávila Barros y como gobernadorcito de La Guajira, Sacha Cotes Palmar. Se destaca la importante alocución del niño Albert De Ávila Barros ante la presencia de la numerosa asistencia y de su señora madre la abogada Yessica Barros Zúñiga y su abuelo el también abogado Albert Barros López. Es de destacar la importancia que a este evento le dieron los 11 diputados de la Asamblea Departamental de La Guajira, cuyo presidente es el diputado del Partido de la "U", Reginaldo Barros Estrada. ¡Y... Listo el Pollo

## Hoy, 30 de abril, se clausuran las actuales sesiones ordinarias de la Asamblea Departamental de La Guajira

Durante dos meses les correspondió a los 11 diputados discutir y aprobar varios proyectos de ordenanzas presentados por el gobernador Jairo Aguilar Deluque. Como también a través de varias proposiciones se hicieron varios debates de interés público, como la seguridad ciudadana, entre otros. También se le hizo un debate a la empresa Aqualia con relación a la problemática de los sistemas de acueducto y alcantarillado de la capital del departamento de La Guajira. A ese debate no asistió la gerente de la empresa de Servicios Públicos del Departamento de La Guajira, ESEPGUA, la joven profesional provinciana, Andreina García Pinto. Se precisa que hoy también la Asamblea Departamental de La Guajira le hará un reconocimiento con la condecoración de las medallas Luis Antonio Robles y la Dama Guajira, a diferentes personalidades de Riohacha y del departamento de La Guajira. ¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Mañana primero de mayo se instalan nuevas sesiones ordinarias del Concejo del Distrito de Riohacha

El acto de instalación por norma legal le corresponde al alcalde Genaro Redondo Choles, o a un delegado de los integrantes de su gabinete. En esta sesiones ordinarias y como ha sido tradicional a los 17 concejales les corresponderá estudiar, discutir y aprobar los proyectos de acuerdos que sean sometidos a sus consideraciones por parte del ejecutivo de turno, Genaro Redondo Choles. Es factible que en estas sesiones ordinarias sea estudiado, discutido y aprobado el Proyecto de Acuerdo que tiene que ver con la reglamentación del Distrito de Riohacha, creado por Ley 1766 del 24 de julio de 2015. Su autoría fue del hoy senador de la República, Alfredo Deluque Zuleta. ¡Y que no se moleste, el futuro embajador de Colombia en la República de los COCOS, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Mercedita condecoración para una ex alcaldesa y reconocida líder política del municipio de Uribia

Cielo Redondo Mindiola a quien la Asamblea Departamental de La Guajira, hoy, le otorgará su máxima condecoración que se relaciona con la Medalla Luis Antonio Robles. Cielo Redondo Mindiola, fue alcaldesa del municipio de Uribia por elección popular en dos oportunidades y también en una oportunidad fue diputada a la Asamblea Departamental de La Guajira, con la suplencia de Lorenzo "Encho" Duarte. Cielo, recibirá esta alta condecoración con el acompañamiento de los miembros de su familia quienes harán presencia en el recinto de la democracia de esta sección del país. Se recuerda que la proposición para la condecoración mencionada con anterioridad fue del mismo presidente de la Asamblea Departamental de La Guajira, Reginaldo Barros Estrada. ¡Y... Listo el Pollo!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

El niño Milton Samuel Polanco Barros tuvo una destacada participación en la plenaria de la Asamblea Departamental de La Guajira, realizada este martes, en el marco de una jornada especial dedicada a estudiantes del Distrito de Riohacha.

Durante la actividad, en cumplimiento de una ley de la República, fueron elegidos de manera protocolaria un gobernador y un presidente infantil de la Asamblea Departamental, como parte de un ejercicio pedagógico orientado a acercar a los niños a los espacios de participación democrática e institucional.

## Jornada pedagógica reunió a estudiantes del Distrito de Riohacha en el recinto departamental

# Niño Milton Samuel Polanco Barros se destacó por su facilidad oratoria en la Asamblea Departamental de La Guajira

Milton Samuel, de seis años de edad y estudiante del Centro de Enseñanza Happy Kids, en Riohacha, recibió una felicitación especial por parte de la diputada Yasmira Lindao, quien destacó su facilidad oratoria durante su intervención

en el recinto. El menor es hijo de Milton Polanco Gómez, jefe de Control Interno Disciplinario del municipio de Uribia, y de Ismaris Barros Freyle, exsecretaria de Salud del departamento de La Guajira.

Su participación también fue motivo de orgullo para su familia y sus abuelos, el exregistrador espe-

cial del Estado Civil del Distrito de Riohacha, Adolfo Barros Pinedo, y Griselda Freyle Valdeblanquez.



Milton Samuel Polanco Barros destacó en plenaria infantil de la Asamblea de La Guajira, promoviendo participación democrática desde la niñez.



# Israel Romero Ospino,

## cofundador de la Universidad del Vallenato



Por: **Hernán Baquero Bracho**

La historia del vallenato moderno no se puede contar sin mencionar a Israel Romero Ospino, un virtuoso del acordeón cuya trayectoria artística ha marcado un antes y un después en este género. Nacido en el seno de una familia profundamente musical, Israel heredó desde muy joven el talento y la disciplina que lo llevarían a convertirse en una de las figuras más influyentes del folclor colombiano. El barrio El Cafetal donde nació puede dar fe de todo lo que ha representado en su vida diáfana y cristalina. Como monaguillo de la iglesia Santo Tomás de Villanueva dio inicio a sus prácticas en el acordeón de lo que este niño sería en el futuro.

Hijo de Escolástico Romero y de la recordada "Vieja Nuñe" Ospino, Israel creció rodeado de melodías, versos y acordeones. Su entorno familiar fue determinante, pues sus hermanos, entre ellos Ro-

sendo Romero, Norberto Rafael, Misael y Limesed, también se destacaron en la música, consolidando así una dinastía que ha enriquecido el vallenato con talento puro.

Desde sus inicios, Israel mostró una habilidad extraordinaria para el acordeón, instrumento que convirtió en extensión de su alma. Su estilo, caracterizado por la elegancia y precisión, lo llevó a ser reconocido incluso internacionalmente, al punto de ser considerado por una academia alemana como uno de los mejores acordeoneros del mundo.

El punto de quiebre en su carrera llegó cuando, junto a su compadre Rafael Orozco, decidió fundar en Barranquilla en 1976 el legendario Binomio de Oro. Esta unión marcaría el inicio de una era dorada para el vallenato, elevando el género a niveles de sofisticación nunca antes vistos.

El Binomio de Oro no solo fue una agrupación musical, sino un fenómeno cultural. Bajo la dirección de Israel y la voz inigualable de Rafael, el vallenato "se vistió de frac", adquiriendo una elegancia sonora que lo proyectó a escenarios

internacionales y lo posicionó como un género de respeto. Hoy el Binomio de Oro de América continúa trascendiendo de manera continua en Colombia, Suramérica y Centro América Estados Unidos y Europa.

Los éxitos no tardaron en llegar. Canciones que hoy son clásicos del vallenato consolidaron al Binomio como una de las agrupaciones más importantes de América Latina. La química entre Israel y Rafael era perfecta, una fusión de talento instrumental y sentimiento vocal que conquistó millones de corazones.

Sin embargo, la historia tuvo un giro trágico con el asesinato de Rafael Orozco, un hecho que estremeció al país y al mundo musical. Como lo evoca la obra del compositor Tomás Darío Gutiérrez, "una mano cobarde" apagó la vida del "Rey del Sentimiento", dejando un vacío inmenso en el vallenato.

Lejos de rendirse, Israel Romero asumió el reto de mantener vivo el legado del Binomio de Oro. Con resiliencia y visión, decidió reinventar la agrupación, demostrando su capacidad no solo como músico, sino como líder y formador

de talentos.

Fue así como descubrió y proyectó a grandes figuras del vallenato como Jorge Celedón, Jean Carlos Centeno y Junior Santiago, quienes continuaron llevando el legado del Binomio a nuevas generaciones. Hoy continúa dando clases como el mejor catedrático de la Universidad del vallenato con nuevos artistas como Israel David el Meque, entre otros, donde estuvieron también "Gabi" García, Richar Salcedo, Alejandro Palacio.

Con esta nueva etapa nació el Binomio de Oro de América, una evolución del proyecto original que mantuvo la esencia romántica del vallenato, pero adaptándose a los cambios del tiempo sin perder su identidad.

Israel Romero no solo es un acordeonero excepcional, sino también un arquitecto del vallenato moderno. Su capacidad para innovar, descubrir talentos y sostener una agrupación durante décadas lo convierten en un referente indiscutible del género. Por ello junto con Rafael Orozco son los padres de La Universidad del Vallenato. El Binomio de Oro de América

se le conoce como "La Universidad del Vallenato".

A lo largo de su carrera, ha demostrado una disciplina admirable y un amor profundo por la música. Cada nota que sale de su acordeón lleva impregnada la tradición de su tierra y el compromiso con la excelencia artística.

Hoy, a sus más de 70 años, Israel sigue más vigente que nunca, activo e imparables en los escenarios nacionales e internacionales. Su energía en los escenarios y su pasión por el vallenato son prueba de que el talento verdadero no tiene fecha de caducidad.

Su legado trasciende generaciones, no solo por sus interpretaciones, sino por la escuela que ha formado. Muchos de los grandes artistas actuales le deben parte de su carrera a la visión y apoyo de Israel Romero.

En definitiva, la vida y obra de Israel Romero Ospino representan la grandeza del vallenato. Es el símbolo de una dinastía, el guardián de una tradición y el protagonista de una historia brillante que sigue escribiéndose con cada acorde de su inseparable acordeón.



Envíenos sus opiniones, escritos  
o columnas al correo

[contacto@guajiranews.com](mailto:contacto@guajiranews.com)

@Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45  
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73  
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

# Partidos políticos sin carácter

Los partidos políticos, llamados a ser el principal contrapeso del poder y pilares de la democracia representativa, atraviesan una profunda crisis de credibilidad. La falta de cohesión, disciplina y liderazgo ha debilitado su papel institucional, generando interrogantes sobre su capacidad real para defender el sistema democrático.



Por: **Fabio Olea Massa** (Negrindio)

## El marco legal de la oposición

Cuatro años atrás, cuando inició el gobierno de Gustavo Petro, se declararon oficialmente en oposición los partidos Centro Democrático, Liga de Gobernantes Anticorrupción, Verde Oxígeno y Movimiento de Salvación Nacional. Cambio Radical optó inicialmente por la independencia, aunque en 2023 pasó formalmente a la oposición.

Ese derecho lo reconoce el Estatuto de la Oposición (Ley 1909 de 2018), que permite a los partidos con personería jurídica definirse como de gobierno, de oposición o independientes. No se trata de una formalidad, sino de un instrumento clave para el funcionamiento de la democracia.

Según la posición que adopten, los partidos adquieren derechos y deberes específicos: acceso a medios de comunicación públicos, derecho de réplica, participación en mesas directivas del Congreso y herramientas de control político.

Su finalidad es clara: **garantizar el equilibrio institucional y un contrapeso real al poder del gobierno.**

## El papel constitucional de los partidos

La Constitución Política de Colombia reconoce a los partidos y movimientos políticos como **pilares esenciales de la democracia**. Sin partidos fuertes, coherentes y organizados, no existe verdadera democracia representativa.

Sin embargo, en la práctica, muchos partidos se han convertido en estructuras centradas en la supervivencia burocrática y la administración de cuotas de poder, más que en la defensa de principios ideológicos o en la representación real de la ciudadanía.

Se han alejado de sus bases, han perdido conexión con el país real y han debilitado su papel como garantes del equilibrio institucional. En lugar de actuar como contrapeso del poder, terminan muchas veces diluidos frente a él.

## La pérdida de cohesión política



Cortesía: 360 Radio

conciencia, sí, pero no indiferencia frente a proyectos que puedan comprometer las libertades, los derechos y el modelo institucional de la Constitución de 1991.

## El riesgo institucional

¿Cómo es posible que partidos como el Conservador y el Liberal, con tradición institucional y democrática, contemplan respaldos políticos que generan profundas dudas sobre la continuidad del equilibrio institucional?

Más allá de nombres o personas, lo que está en juego es la dirección del modelo democrático y la fortaleza de sus instituciones.

Resulta grave que fuerzas políticas llamadas a ser contrapeso del poder terminen sin capacidad de articulación ni de respuesta efectiva. Si el país entra en crisis institucional, esa responsabilidad no será exclusiva del gobierno de turno, sino también de quienes debieron ejercer control y no lo hicieron.

## La debilidad de la oposición

En la actual coyuntura política –como advierten distintos analistas– la democracia requiere firmeza, no ambigüedad. No hay espacio para la tibieza cuando están en juego las instituciones.

La ausencia de una oposición sólida ha tenido costos evidentes: un control político débil, escasos resultados en mecanismos de fiscalización y una creciente desconexión entre el Congreso y la ciudadanía.

Todo esto alimenta una percepción preocupante: la de un sistema político que no está respondiendo con la firmeza que la ciudadanía espera.

## El deterioro de la confianza política

Por eso la desconfianza crece. Porque los partidos dejaron de ser referentes claros para la sociedad y se han convertido, en muchos casos, en estructuras sin dirección definida.

La gran pregunta hoy es si todavía están a tiempo de recuperar su papel histórico o si seguirán diluyéndose en la inercia del poder. **Y si el país se pierde, la responsabilidad también recaerá sobre los partidos que, estando obligados a defender la democracia, no lo hicieron.**

Porque sin partidos con carácter, **la democracia se debilita.**

No se entiende cómo partidos históricos parecen renunciar a ejercer una oposición firme y coherente. En lugar de construir unidad alrededor de la defensa del orden constitucional, optan por la dispersión y la falta de disciplina política.

La disciplina partidista no puede ser un elemento decorativo. Los partidos deben exigir coherencia a sus bancadas: libertad de

## LA OPOSICIÓN: UN DERECHO, UN DEBER, UNA RESPONSABILIDAD

**SIN OPOSICIÓN FIRME, NO HAY DEMOCRACIA QUE RESISTA**

**EL MARCO LEGAL DE LA OPOSICIÓN**

El Estatuto de la Oposición (Ley 1909 de 2018) reconoce el derecho de los partidos con personería jurídica a definirse como de gobierno, de oposición o independientes.

**PARTIDOS QUE SE HAN DECLARADO EN OPOSICIÓN AL GOBIERNO PETRO**

- Centro Democrático
- Liga de Gobernantes Anticorrupción
- Verde Oxígeno
- Movimiento de Salvación Nacional

Cambio Radical: inicialmente independiente, desde 2023 en oposición.

**DERECHOS CLAVE DE LA OPOSICIÓN**

- Acceso a medios de comunicación públicos
- Derecho de réplica
- Participación en mesas directivas del Congreso
- Herramientas de control político

Su finalidad es clara: **garantizar el equilibrio institucional y un contrapeso real al poder del gobierno.**

**EL DETERIORO DE LA CONFIANZA POLÍTICA**

La desconfianza crece porque los partidos dejaron de ser referentes claros para la sociedad y se han convertido, en muchos casos, en estructuras sin dirección definida.

La gran pregunta hoy es si todavía están a tiempo de recuperar su papel histórico o si seguirán diluyéndose en la inercia del poder.

**SIN PARTIDOS CON CARÁCTER, LA DEMOCRACIA SE DEBILITA.**

La democracia no se pierde solo por los abusos del poder, sino también por el silencio o la indiferencia de quienes debían defenderla.

**EL PAPEL CONSTITUCIONAL DE LOS PARTIDOS**

La Constitución reconoce a los partidos como pilares esenciales de la democracia y la representación ciudadana. Sin partidos fuertes, coherentes y organizados, no existe verdadera democracia representativa.

**LA PÉRDIDA DE COHESIÓN POLÍTICA**

Muchos partidos se han convertido en estructuras centradas en la supervivencia burocrática y la administración de cuotas de poder, más que en la defensa de principios o en la representación real. La disciplina partidista no puede ser decorativa. Los partidos deben exigir coherencia a sus bancadas.

**EL RIESGO INSTITUCIONAL**

Respaldos políticos que generan dudas sobre la continuidad del equilibrio institucional ponen en riesgo el modelo democrático. Si el país entra en crisis institucional, la responsabilidad será también de quienes debieron ejercer control y no lo hicieron.

**LA DEBILIDAD DE LA OPOSICIÓN**

La ausencia de una oposición sólida ha traído costos evidentes: control político débil, escasos resultados en fiscalización y desconexión entre el Congreso y la ciudadanía. No hay espacio para la tibieza cuando están en juego las instituciones.

**OPPOSICIÓN NO ES OBSTRUCCIÓN: ES CONTROL, ES VIGILANCIA, ES DEMOCRACIA. UN PAÍS SIN CONTRAPESOS, ES UN PAÍS SIN LIBERTAD.**

**COLOMBIA NECESITA PARTIDOS QUE REPRESENTEN AL CIUDADANO, NO AL PODER.**

# Juntas de acción comunal; defensa de derechos, desarrollo social, el liderazgo comunitario, genera bienestar



Por: **Yarlin Carolina Díaz Bonilla**

Las juntas de acción comunal (JAC) en nuestro país fueron institucionalizadas y creadas formalmente para el año 1958 mediante la ley 19 en el gobierno de Alberto Lleras Camargo, se formalizan para fomentar el desarrollo local; el impulso de esta práctica fue iniciativa del sociólogo Orlando Fals Borda y el padre Camilo Torres, la primera experiencia comunal documentada fue en Cundinamarca en la vereda Saucio, en Chocontá, para la construcción de una escuela mediante un trabajo colectivo; actualmente las JAC están regidas por la ley 2166 de 2021. Este domingo 26 de abril los ciudadanos colombianos una vez más tendremos la oportunidad de elegir las juntas de acción comunal en todo el territorio nacional.

De acuerdo con datos oficiales, hay aproximadamente 63.000 organizaciones comunales registradas. Estas entidades cuentan con cargos como presidente, vicepresidente, tesorero, fiscal, vocal y personas que forman parte de comités específicos para distintos temas. Además, cada miembro tiene derecho a participar y votar en todas las decisiones, este ejercicio social promueve el surgimiento de nuevos liderazgos, fomenta el trabajo colaborativo y ejemplifica buenas prácticas orientadas a la construcción de territorios pacíficos. El Ministerio del Interior ha implementado modificaciones a la ley comunal con el objetivo de fortalecer los planes de desarrollo comunitarios. Estas modificaciones buscan establecer políticas públicas orientadas



Imagen de referencia.

tadas a la acción comunal para promover el desarrollo humano, sostenible y sustentable. Asimismo, se definen los deberes de las organizaciones comunales, garantizando su autonomía e independencia, y se reconoce el papel de jóvenes y mujeres como actores principales en la toma de decisiones administrativas y políticas. Los organismos comunales podrán celebrar contratos y convenios solidarios con entidades territoriales, ejecutar proyectos derivados de acuerdos de paz y desarrollar programas con enfoque territorial, todo lo anterior conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de Colombia.

A partir de los 14 años, cada ciudadano tiene la responsabilidad de votar y elegir la lista de su preferencia. Este año se ha evidenciado el compromiso de líderes comunales, quienes han defendido propuestas y alineados compromisos orientados a fortalecer el sentido de pertenencia, el bienestar social y la promoción de iniciativas consensuadas en barrios urbanos

y zonas rurales para impulsar la transformación y mejorar la calidad de vida de las familias. La ciudadanía colombiana debe asumir nuevamente el deber de participar en la elección de las juntas de acción comunal en todo el país, ejerciendo su derecho al voto y seleccionando la opción que considere más adecuada para representar los intereses de su comunidad, en lo corrido de este año, se ha percibido un ambiente especial, caracterizado por la intensidad y el entusiasmo propios del proceso democrático, en donde los líderes comunales han presentado sus propuestas y consolidado compromisos; estas acciones reflejan un sentido de pertenencia genuino y una preocupación constante por el bienestar social, así como el deber de formular y respaldar iniciativas consensuadas en cada barrio y zona rural.

El objetivo primordial es impulsar transformaciones reales que permitan mejorar la calidad de vida de las familias, fomentar actividades de sana convivencia, consolidando así la impor-

tancia de la participación y la toma de decisiones colectivas para el desarrollo de la comunidad. Las elecciones de juntas de acción comunal en barrios y zonas rurales representan uno de los pilares fundamentales para la gobernanza local y la participación ciudadana, este proceso democrático permite que los habitantes de cada territorio elijan sus representantes, quienes serán los encargados de velar por el bienestar colectivo y coordinar acciones que impulsen el desarrollo social y económico de la comunidad.

El papel de los líderes comunales es crucial en la defensa de derechos, ya que actúan como portavoces ante las autoridades municipales, especialmente ante los alcaldes, para garantizar que las necesidades y problemáticas de la gente sean atendidas de manera efectiva; estas organizaciones cívicas sociales y comunitarias son sin ánimo de lucro, pero juegan un papel determinante: planear, gestionar y velar por el buen funcionamiento de servicios públicos, obras

de construcción, generar espacios de integración y hábitos saludables, para la sana convivencia de las familias; estos líderes no solo representan los intereses de la comunidad, sino que también promueven la inclusión, el respeto y la equidad dentro del territorio.

La colaboración entre las juntas de acción comunal y las alcaldías resulta fundamental para avanzar en áreas como infraestructura, educación, salud, medio ambiente y seguridad. No obstante, es indispensable la participación de la ciudadanía, ya que su voto y compromiso fortalecen el tejido social y contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y solidaria, en ese sentido, las elecciones comunales en barrios y zonas rurales constituyen una oportunidad clave para que la población se involucre en la toma de decisiones y en la defensa de sus derechos, garantizando así un futuro de oportunidades para la gente y prosperidad para sus comunidades; con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.

# Corpoguajira fortalece capacidades para la protección de zonas marinas en curso internacional en República Dominicana

Corpoguajira participó en el XV Curso de Capacitación de Capacitadores en la Gestión de Áreas Marinas Protegidas del Caribe, desarrollado en República Dominicana. En representación de la enti-

dad asistió Marcela Saavedra, bióloga marina del grupo marino-costero, quien hizo parte de este espacio de formación e intercambio regional.

La iniciativa, impulsada por el Programa de las Na-



Corpoguajira fortaleció capacidades en gestión de áreas marinas tras participación en curso regional en República Dominicana.



ciones Unidas para el Medio Ambiente en el marco del Convenio de Cartagena, reunió a 21 participantes de ocho países, entre ellos México, Honduras, Guatemala, Panamá, Costa Rica, Cuba, República Dominicana y Colombia. Durante dos semanas, los asistentes compartieron experiencias, conocimientos y estrategias frente a los desafíos comunes en la protección del medio marino.

Saavedra explicó que

este proceso permitió fortalecer capacidades técnicas, metodológicas y estratégicas para la gestión efectiva de las áreas marinas protegidas, un aspecto clave para Corpoguajira en su labor de conservación de ecosistemas marino-costeros como manglares, pastos marinos y zonas costeras del departamento.

"La formación de formadores se convierte en una herramienta multiplica-

dora que impacta positivamente en comunidades, procesos educativos y políticas públicas", añadió.

Asimismo, la delegada de la Corporación señaló que con este tipo de escenarios internacionales, Corpoguajira reafirma su compromiso con la protección del Caribe y la sostenibilidad de La Guajira, entendiendo que cuidar el mar es preservar la vida, la cultura y el futuro de las comunidades que dependen de él.

# Riohacha acoge el Encuentro Caribeño Colombo-Neerlandés para conmemorar 200 años de relaciones bilaterales

Del 2 al 4 de mayo de 2026, la ciudad de Riohacha será sede del Encuentro Caribeño Colombo-Neerlandés "Mma Pe'ipaasü", un evento que reunirá a artistas, académicos, diplomáticos, autoridades y comunidades del Caribe para conmemorar los 200 años de relaciones diplomáticas entre Colombia y el Reino de los Países Bajos.

La programación se desarrollará en distintos escenarios de la ciudad, con actividades culturales, académicas y protocolares que destacan los lazos históricos entre el Caribe colombiano y el Caribe neerlandés.

El sábado 2 de mayo iniciará con un acto oficial de apertura y una ofrenda floral en honor al Almirante José Prudencio Padilla, seguido de un recorrido por el centro histórico de Riohacha.

Ese mismo día, desde las 4:30 p. m., se realizará la Gala Cultural, Artística y Literaria "Los lazos que nos unen" en el Centro Cultural de La Guajira, con presentaciones de teatro, música y literatura, así como una muestra gastronómica del Gran Caribe.

El Encuentro se celebra también en el contexto del Día de la Guajiridad, una fecha emblemática para el departamento de La Guajira que exalta su identidad, diversidad cultural y riqueza histórica. La gala central



del 2 de mayo se integra a esta conmemoración, resaltando el orgullo guajiro y la valentía del pueblo wayuu, y su papel como puente natural entre Colombia y el Caribe neerlandés.

El lunes 4 de mayo tendrá lugar la jornada académica "Diálogos del Gran Caribe" en el salón Sierra Nevada del Centro Cultural de La Guajira, que contará con paneles de discusión sobre cultura, turismo, comercio y memoria familiar, abordando los 200 años de intercambio entre ambas naciones.

Esta actividad se realiza en el marco de la celebración de los 200 años de relaciones diplomáticas entre Colombia y el Reino de los Países Bajos, una relación que se ha basado en la colaboración, el intercambio y el mutuo beneficio y que reconoce al Caribe como uno



de sus principales puentes históricos.

Los vínculos entre La Guajira y las islas de Aruba y Curazao, parte del Reino de los Países Bajos, se remontan a siglos atrás, cuando las rutas marítimas del Caribe facilitaron el intercambio constante de personas, bienes y tradiciones. Estas dinámicas dieron lugar a la conformación de lazos familiares que aún hoy se reconocen en apellidos compartidos, historias de migración y redes comunitarias y gestión cultural.

El encuentro contará con la participación de la embajadora del Reino de los Países Bajos en Colombia, Reina Buijs, la embajadora de Colombia ante el Reino de los Países Bajos, Carolina Olarte, el ministro de cultura de Curazao, Sithree van Heydoorn, el presiden-



te de Stichting Rancho y delegado del gobierno de Aruba para el evento, Clifford Rosa, el director encargado de asuntos culturales de la Cancillería colombiana y el director del archivo nacional de Aruba, Raymond Hernández, entre otros invitados especiales. Asimismo, se prevé la participación del Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque y el Alcalde de Riohacha, Genaro David Redondo Choles.

Como parte de los artistas y académicos invitados se encuentran destacadas personalidades del caribe neerlandés, entre ellos Ramón Todd Dandaré, el poeta Arturo Desimone, el periodista Benjamin Romero Barliza, la historiadora Leteke Witteveen, el escritor Gabriel Murray, los artistas Alydia Weber y Ryan Oduber, así como el grupo de



teatro Papi di Teatro.

El comité organizador del evento está conformado por la Embajada del Reino de los Países Bajos, la Fundación InspirARTE Aain, la Revista SER Caribe, Stichting Rancho, Casa Pinedo Deluque, Fundación de Genealogía y Patrimonio Raíces Karibenses y el poeta Arturo Desimone; se cuenta además con el apoyo de la Gobernación de La Guajira, la Alcaldía Distrital de Riohacha, la Asociación de Amigos Neerlandeses, entre otras organizaciones aliadas.

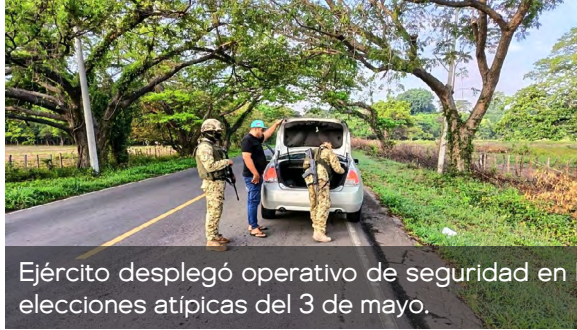
Se hace una invitación a la comunidad de La Guajira, medios de comunicación, sector académico, cultural y empresarial a participar activamente en esta agenda, que posiciona a Riohacha como un escenario clave de integración en el gran Caribe.



Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

# Las elecciones atípicas se estarán adelantando este domingo 3 de mayo Ejército despliega dispositivo especial de seguridad para elecciones atípicas en Fonseca

El Ejército Nacional de Colombia, a través del Grupo de Caballería N.º 2 y en articulación con la Primera División, desplegó un dispositivo especial de seguridad en el municipio de Fonseca, con el propósito de acompañar a la ciudadanía durante las elecciones atípicas que se realizarán el próximo 3 de mayo.



Ejército desplegó operativo de seguridad en Fonseca para garantizar orden público durante elecciones atípicas del 3 de mayo.



Estas acciones buscan generar presencia institucional en sectores apartados del municipio, con el fin de brindar tranquilidad y garantizar el normal desarrollo de la jornada democrática.

“Continuamos trabajando de manera articulada con las autoridades civiles para que la jornada se desarrolle en completa normalidad”, indicó el Ejército Nacional.

Cabe recordar que, históricamente, en Fonseca se han registrado alteraciones del orden público durante procesos electorales, por lo que este despliegue cobra especial relevancia para prevenir hechos que puedan afectar la seguridad de los habitantes y la transparencia de los comicios.

“Continuamos trabajando de manera articulada con las autoridades civiles para que la jornada se desarrolle en completa normalidad”, indicó el Ejército Nacional.

Cabe recordar que, históricamente, en Fonseca se han registrado alteraciones del orden público durante procesos electorales, por lo que este despliegue cobra especial relevancia para prevenir hechos que puedan afectar la seguridad de los habitantes y la transparencia de los comicios.

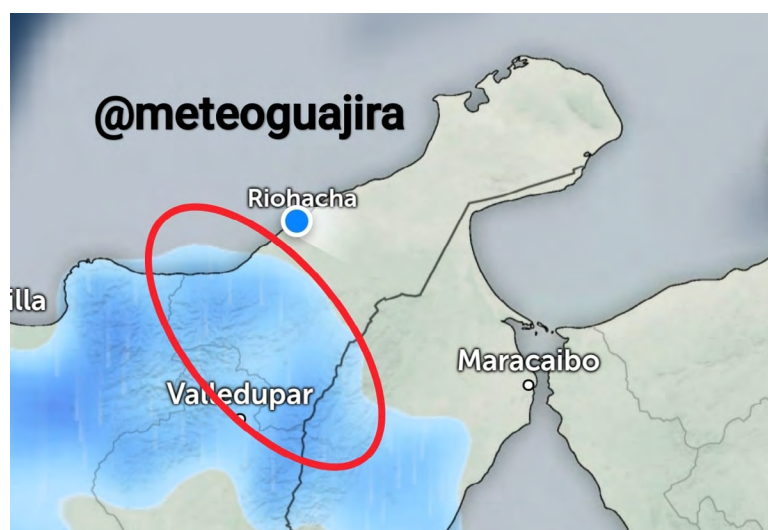
Cabe recordar que, históricamente, en Fonseca se han registrado alteraciones del orden público durante procesos electorales, por lo que este despliegue cobra especial relevancia para prevenir hechos que puedan afectar la seguridad de los habitantes y la transparencia de los comicios.

## Reporte de MeteoGuajira advierte variaciones en las condiciones del tiempo en el departamento

# Lluvias regresarían el fin de semana en La Guajira tras días de tiempo seco, según MeteoGuajira

Las condiciones meteorológicas en el departamento de La Guajira se mantendrán variables durante lo que resta de la semana y el puente festivo que se aproxima, de acuerdo con el más reciente reporte entregado por MeteoGuajira, bajo la dirección de José Radith Zúñiga.

ladas hacia el sur del departamento, especialmente en zonas cercanas a las estribaciones de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá. En la zona media se esperan condiciones más estables, con baja probabilidad de precipitaciones, mientras que en el norte el tiempo será más seco.



Para este miércoles 29 de abril, se prevé un predominio de tiempo mayormente seco en gran parte del territorio. Sin embargo, no se descartan lluvias aisladas hacia el sur del departamento, especialmente en zonas cercanas a las estribaciones de la Sierra Nevada y la Serranía del Perijá.

El informe indica que entre jueves y viernes se presentará una mayor estabilidad atmosférica, con predominio de tiempo seco y una disminución en la probabilidad de lluvias, las cuales podrían registrarse únicamente en áreas montañosas.

El informe indica que entre jueves y viernes se presentará una mayor estabilidad atmosférica, con predominio de tiempo seco y una disminución en la probabilidad de lluvias, las cuales podrían registrarse únicamente en áreas montañosas.

No obstante, hacia el fin de semana y durante el puente festivo se proyecta un aumento en la inestabilidad, con posibilidad de lluvias de intensidad variable en diferentes sectores del departamento.

En cuanto a las temperaturas, se estima que oscilarán entre los 32 y 35 grados Celsius, con los valores más altos en el sur y el extremo norte de La Guajira. Los vientos se mantendrán dentro de rangos normales para la época, incluso con tendencia a estar más calmados, lo que podría favorecer el desarrollo de nubosidad vertical en zonas montañosas.

Desde MeteoGuajira reiteraron el llamado a la comunidad a mantenerse atenta a las actualizaciones oficiales sobre las condiciones del clima en el departamento.

En un trabajo cercano con la comunidad, la Policía Nacional, a través del Grupo de Acción Unificado por la Libertad Personal (GAULA) y la Policía Comunitaria (POLCO), desarrolló una jornada de prevención orientada a proteger a los comerciantes del municipio de Hatonuevo frente a delitos como la extorsión y el secuestro.

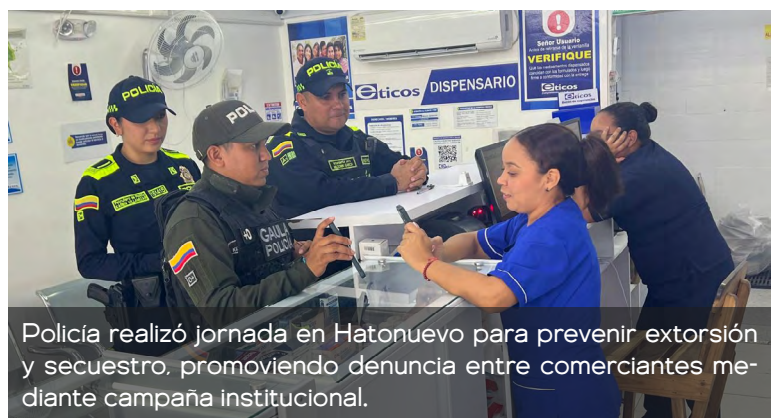
## Uno de los ejes principales de la jornada fue la difusión de la campaña institucional “¡Yo no pago, yo denuncio!”

# Estrategia preventiva de la Policía protege a comerciantes en Hatonuevo

Durante la actividad, los uniformados recorrieron diversos establecimientos comerciales llevando un mensaje claro: la seguridad también se construye desde la confianza y la denuncia oportuna.

prácticas para evitar caer en engaños y atendieron las inquietudes de los ciudadanos frente a este tipo de conductas delictivas.

ante las exigencias de los delincuentes y haga uso de los canales oficiales de atención.



Policía realizó jornada en Hatonuevo para prevenir extorsión y secuestro, promoviendo denuncia entre comerciantes mediante campaña institucional.

En cada visita, compartieron recomendaciones

Uno de los ejes principales de la jornada fue la difusión de la campaña institucional “¡Yo no pago, yo denuncio!”, con la que se busca empoderar a la ciudadanía para que no ceda

Asimismo, se reiteró la importancia de la Línea 165 del GAULA, un canal gratuito disponible las 24 horas, donde personal especializado brinda orientación inmediata y garantiza absoluta reserva a quienes denuncien hechos relacionados con extorsión o secuestro.

La importancia del trabajo articulado entre comerciantes y la Policía de cuadrante para fortalecer la seguridad en el municipio.

acción, nuestro compromiso es prevenir. Queremos que cada comerciante se sienta respaldado y sepa cómo actuar frente a estas amenazas. La denuncia es la herramienta más poderosa que tenemos para enfrentar la extorsión y proteger la tranquilidad de nuestras comunidades.



# A través del taller "Preparación ante la Temporada de Ciclones Tropicales 2026" UNGRD fortalece preparación ante la temporada de ciclones tropicales 2026 en Riohacha

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) lidera en Riohacha el taller "Preparación ante la Temporada de Ciclones Tropicales 2026", con el objetivo de fortalecer las capacidades de respuesta de los entes territoriales frente a posibles emergencias.

Durante la jornada, se brinda asistencia técnica sobre el pronóstico de la temporada, la interpretación de alertas y la comprensión del Comunicado Especial emitido por la Mesa Técnica de Alertas por Ciclones Tropicales, así como la articulación institucional para una respuesta

oportuna y efectiva. Como novedad, este año el taller incluye por primera vez la socialización de dos componentes fundamentales: la atención psicosocial en situaciones de emergencia y la atención de animales, reconociendo su importancia dentro de la gestión integral del riesgo.



Asimismo, la UNGRD destacó la importancia de fortalecer la preparación de los municipios costeros y de las comunidades expuestas, promoviendo la actualización de los planes de contingencia y la identificación de rutas de evacuación. Estas acciones buscan reducir la vulnerabilidad ante posibles impactos asociados a la temporada de ciclones tropicales. De igual forma, se hizo

énfasis en el trabajo articulado entre los organismos de socorro, las autoridades locales y la comunidad, como un factor clave para mejorar la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad. La entidad reiteró que la prevención, la información oportuna y la coordinación institucional son esenciales para salvaguardar la vida y el bienestar de la población en Riohacha.



UNGRD realizó taller en Riohacha para fortalecer respuesta ante ciclones, incluyendo atención psicosocial y protección de animales.

La Alcaldía de Fonseca suscribió el Compromiso por un Proceso Electoral Libre y en Paz, en el marco de las elecciones atípicas que se llevarán a cabo este domingo 3 de mayo.

Este instrumento contempla nueve puntos orientados a garantizar la protección de la vida, la integridad y el ejercicio democrático, con el propósito de promover una jornada electoral segura y transparente.

Durante el acto, la Misión de la ONU expresó su respaldo a la iniciativa, reiterando su compromiso con la defensa de la vida y la promoción de una política basada en la no violencia.

Asimismo, se destacó la importancia de la participa-

Participaron como garantes de este proceso la Misión de la ONU y la Defensoría del Pueblo

## Suscriben acuerdo para garantizar elecciones en paz en Fonseca

ción ciudadana en estos comicios, reconociendo este ejercicio como fundamental para fortalecer la confianza en las instituciones y la legitimidad democrática.

"El Compromiso por un Proceso Electoral Libre y en Paz es un pacto por la vida, la democracia y la paz", señaló la Defensoría del Pueblo.

El compromiso también hace un llamado a los ac-



Fonseca suscribió compromiso electoral para garantizar jornada en paz, promoviendo participación ciudadana y respeto durante comicios atípicos.

tores políticos, campañas y ciudadanía en general a respetar las reglas del proceso electoral, evitando la desinformación, la violencia y cualquier práctica que pueda afectar la transparencia de los comicios en Fonseca.

Asimismo, se insiste en la importancia de promover un ambiente de respeto y convivencia durante toda la jornada democrática.

"La prioridad es anticiparnos a cualquier riesgo y asegurar una jornada democrática en calma": Registraduría

## Comité de Seguridad busca garantizar elecciones en calma en Fonseca

Ante la situación de orden público que atraviesa el departamento de La Guajira, la Registraduría Nacional del Estado Civil lideró un nuevo Comité de Seguridad con el propósito de fortalecer las garantías de la próxima elección atípica en Fonseca.

"La prioridad es anticiparnos a cualquier riesgo y asegurar una jornada democrática en calma", señaló la entidad.

Asimismo, la Registraduría explicó que se viene implementando una estrategia preventiva que incluye la protección de los puestos de votación en zonas urbanas y rurales, la custodia permanente de sus instalaciones y del cen-

tro de escrutinios, así como acciones coordinadas para preservar el orden público en todo el municipio.

Finalmente, la entidad

reiteró su compromiso de garantizar las condiciones necesarias para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto de

manera libre, segura y con confianza.

En el comité participaron representantes de la Fuerza Pública, autorida-



Registraduría lideró comité de seguridad en Fonseca para garantizar elecciones atípicas con orden público y participación ciudadana segura.

La prioridad es anticiparnos a cualquier riesgo y asegurar una jornada democrática en calma"

des locales y organismos de control, quienes evaluaron los posibles factores de riesgo y definieron acciones conjuntas para garantizar el normal desarrollo de la jornada electoral en Fonseca. La articulación interinstitucional será clave para reaccionar de manera oportuna ante cualquier eventualidad.

De igual forma, se hizo un llamado a la ciudadanía para que participe activamente en el proceso democrático y reporte cualquier situación irregular a través de los canales oficiales. Las autoridades reiteraron que la denuncia oportuna y la colaboración de la comunidad son fundamentales para preservar la transparencia y legitimidad de las elecciones.

# Este jueves 30 de abril llega Gustavo Petro a esta población al sur del departamento

## Ley seca y medidas especiales en San Juan del Cesar por visita presidencial

Con motivo de la visita del presidente Gustavo Petro este jueves 30 de abril, la Alcaldía de San Juan del Cesar decretó ley seca y una serie de restricciones con el fin de garantizar el orden público y la seguridad durante la jornada.

Entre las medidas adoptadas se establece la prohibición de venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Asimismo, no estarán permitidas las manifestaciones, el uso de drones, la

**Alcalde de San Juan del Cesar, decreta ley seca y estrictas restricciones por visita del presidente Gustavo Petro.**

Con motivo de la visita del presidente de la República de Colombia, Gustavo Petro, el próximo 30 de abril de 2026, la Alcaldía de San Juan del Cesar expidió el Decreto No. 150 del 28 de abril de 2026, mediante el cual se adoptan medidas especiales para garantizar el orden público, la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio.

**LEY SECA EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL.**

Prohibido el expendio y consumo de bebidas alcohólicas desde **6:00 p.m. del miércoles 29 de abril hasta las 7:00 p.m. del jueves 30 de abril.**

La medida aplica para bares, discotecas, estancos, cigarrerías y establecimientos similares, los cuales deberán cerrar sus puertas y suspender sus actividades comerciales relacionadas con bebidas embriagantes.

**OTRAS MEDIDAS RESTRICTIVAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA**

- PROHIBIDAS LAS MANIFESTACIONES, CONCENTRACIONES, PERIFONEO Y CUALQUIER TIPO DE PROPAGANDA POLÍTICA, incluyendo camisetas, banderas y pancartas.
- PROHIBIDO EL TRANSPORTE de escombros, desechos, cilindros de gas, combustibles y materiales peligrosos durante el periodo establecido.
- PROHIBIDO EL USO DE DRONES dentro de un radio de 2 kilómetros del lugar donde se encuentre el Presidente de la República.
- PROHIBIDA LA VENTA, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS PIROTÉCNICOS desde las 7:00 a.m. del 30 de abril hasta la salida del mandatario.
- RESTRICCIÓN DEL TRÁFICO VEHICULAR desde las 7:00 a.m. hasta las 7:00 p.m. en las zonas aledañas a la Plaza Santander, especialmente en la carrera sexta.

**EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS DISPOSICIONES ACARRIARÁ SANCIONES** conforme al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, lo que puede implicar multas, comparendos y el cierre inmediato de establecimientos comerciales que desatenden las ordenes impartidas.

Cubilla Enrique Camilo Urbina, mandatario local, reiteró el llamado a la comunidad a acatar las medidas y colaborar con las autoridades, con el fin de garantizar el desarrollo seguro de la agenda presidencial y mantener la tranquilidad en el municipio durante esta jornada especial.

**¡JUNTOS GARANTIZAMOS UNA VISITA SEGURA Y EN PAZ!**

manipulación de pólvora ni el tránsito vehicular en las zonas cercanas a la Plaza Santander.

Las autoridades hicieron un llamado a la ciudadanía a acatar estas disposiciones, recordando que su incumplimiento puede generar sanciones.

Además, resaltaron que estas acciones buscan asegurar el desarrollo normal de la visita presidencial y proteger a todos los asistentes.

## Nueva oferta académica en Riohacha amplía oportunidades de formación tecnológica en la región

### Uniguajira abre Tecnología en Desarrollo de Software con cupos y proyección a siete años

La Universidad de La Guajira anunció la incorporación de la Tecnología en Desarrollo de Software a su oferta académica, con el objetivo de fortalecer las capacidades digitales y tecnológicas en el departamento.

De acuerdo con la institución, este nuevo programa académico tendrá una proyección de siete años y contempla la admisión de 35 estudiantes por cada centro en cada periodo

académico, lo que permitirá ampliar el acceso a la formación técnica en áreas relacionadas con la innovación y la transformación digital.

La Alma Máter indicó que esta iniciativa responde a las necesidades actuales del territorio, orientadas a la formación de talento humano capaz de diseñar, desarrollar e implementar soluciones tecnológicas. Con esta apuesta, la universidad busca contribuir

al crecimiento del sector tecnológico en La Guajira y a la generación de nuevas oportunidades para los jóvenes de la región.

La apertura de este programa se suma a las estrategias institucionales que adelanta la universidad para diversificar su oferta académica y fortalecer la formación profesional en áreas clave para el desarrollo económico y social del departamento y del país.

**¡Lo hicimos!**

Obtuvimos el registro calificado del programa de Tecnología en Desarrollo de Software

Mediante la resolución de 010428 de Mineducación

Acreditada en Alta Calidad

50 años de historia que nos unen

## Juan Daniel Oviedo hará presencia en Valledupar para fortalecer campaña de Paloma Valencia

**OVIEDO VICEPRESIDENTE**

**En Valledupar** ABRIL 30 MAYO 1

**¡Vamos con toda Valledupar!**

**ABRIL 30**

- RECORRIDO DE CALLE DEL CESAR HASTA EXPOFESTIVAL 5:00 PM

**MAYO 1**

- RUNNING 6:00 AM
- EMISORA "LA QUE TE GUSTA" 7:30 AM
- DESAYUNO Y RECORRIDO POR LA PLAZA DE MERCADO 8:00 AM
- VISITA PLAZA ALFONSO LÓPEZ 10:30 AM
- ALMUERZO RIO GUATAPURÍ 12:30 PM
- RECORRIDO CALLE/COMERCIO 3:00 PM
- ENCUENTRO CON JUVENTUDES 5:00 PM
- VISITA PARQUE DE LA LEYENDA 8:00 PM

El exdirector del DANE y actual fórmula vicepresidente de Paloma Valencia, Juan Daniel Oviedo, llegará a Valledupar este 30 de abril y 1 de mayo con una intensa agenda política, social y deportiva que busca fortalecer su conexión con la ciudadanía y consolidar el respaldo del Caribe a la propuesta presidencial del Centro Democrático.

Durante dos días Oviedo recorrerá sectores estratégicos de la capital del Cesar en

una apuesta por el contacto directo con comerciantes, jóvenes, líderes sociales y comunidades locales.

La visita iniciará el jueves 30 de abril a las 5:00 p.m. con una caminata desde la Calle del Cesar hasta Expofestival, en un evento que marcará el inicio de su despliegue territorial en la región.

La agenda continuará el viernes 1 de mayo, desde las 6:00 a.m., con una jornada deportiva de running, seguida por actividades comuni-

tarias que incluyen desayuno y recorrido por la Plaza de Mercado, visita a la Plaza Alfonso López, almuerzo en el río Guatapurí, encuentros con el sector comercial, diálogo con juventudes y cierre en el emblemático Parque de la Leyenda Vallenata.

Con esta visita, la campaña del Centro Democrático apuesta por reforzar su presencia en la Costa Caribe, promoviendo una estrategia de unidad regional y fortalecimiento político.



Con el propósito de reducir el riesgo de inundaciones y garantizar el adecuado flujo de las aguas en distintos puntos del departamento, la Gobernación de La Guajira, a través de la Dirección Operativa para la Prevención, Atención de Emergencias y Desastres, adelanta jornadas de limpieza, rehabilitación y adecuación de cuerpos de agua y vías en varios municipios del territorio.

Estas acciones se desarrollan de manera articulada con las alcaldías municipales, con intervenciones en sectores estratégicos de los municipios de Riohacha, Manaure y Dibulla, priorizados por su nivel de vulnerabilidad ante la temporada de lluvias.

En el distrito de Riohacha, las labores se han concentrado en Bocagrande,

A través de la Dirección Operativa para la Prevención, Atención de Emergencias y Desastres

## Gobernación de La Guajira adelanta limpieza y adecuación de cuerpos de agua en varios municipios

La Esperanza, 15 de Mayo, Villa Campo Alegre –donde se realizó la rectificación de cauce–, Laguna Sala, así como en la comunidad de Juan y Medio, donde se llevó a cabo la rehabilitación de la vía, y en el corredor hacia la comunidad indígena de Aljote.

En el municipio de Manaure, las intervenciones se ejecutan en el corregimiento de Mayapo y en un jagüey

ubicado en la vía hacia El Pájaro, mientras que en Dibulla se adelanta la limpieza del arroyo en el sector de Casa Aluminio, junto con la rectificación de cauce y la apertura de canales para aumentar la capacidad hidráulica del afluente.

El director (e) de la Dirección Operativa para la Prevención, Atención de Emergencias y Desastres, Erick Orozco Atencio, des-



Gobernación ejecutó obras en Riohacha, Manaure y Dibulla para mitigar inundaciones y mejorar flujo de aguas en temporada de lluvias.



tacó la importancia de estas acciones conjuntas, señalando que permiten anticiparse a los efectos de la temporada de lluvias y fortalecer la capacidad de respuesta del territorio, mediante la articulación entre el gobierno departamental, los municipios y los organismos operativos.

Las intervenciones, que cuentan con maquinaria especializada como bulldozer, retroexcavadoras de oruga, pajaritas y volquetas, buscan recuperar la capacidad hidráulica de los cuerpos de agua, mitigar

inundaciones y prevenir taponamientos que suelen intensificarse durante la temporada invernal.

Finalmente, la Gobernación de La Guajira continúa gestionando acciones complementarias orientadas al monitoreo de zonas críticas, la identificación de nuevos puntos de intervención y el fortalecimiento del trabajo comunitario en torno a la prevención del riesgo, reafirmando su compromiso con la protección de la vida, los bienes y el bienestar de las comunidades del departamento.

**¡Gran Oportunidad!**

**Lote en Venta -  
- 900 m<sup>2</sup>**

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha



Área del lote

**300 834 1077**

**Excelente inversión residencial o comercial**



Área del lote

**¡SE VENDE  
CASA!**

**Barrio 7 de agosto**

**\$160.000.000**  
negociables

12 de frente por 24 de fondo

Teléfonos

**3008341077**

**3005087445**



# La depresión puede empezar en el intestino: así influye la microbiota en el ánimo

La ciencia descubre nuevas conexiones entre diferentes órganos del cuerpo y el equilibrio emocional, abriendo posibilidades para entender mejor el origen de los trastornos del ánimo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce que la depresión afecta a unos 280 millones de personas a nivel global, constituyendo una de las causas más frecuentes de discapacidad.

Esta cifra revela la urgencia de comprender las raíces biológicas y sistémicas de la enfermedad, más allá de los factores psicosociales clásicos.

En las últimas décadas, los avances en neurogastroenterología han desplazado el antiguo paradigma que explicaba la depresión solo por desequilibrios químicos cerebrales.

Actualmente, se reconoce que el intestino y su microbiota participan de manera activa en las redes que regulan el ánimo, el estrés y la respuesta inflamatoria del organismo.

## El eje microbiota-intestino-cerebro: cómo se comunica el cuerpo

El eje microbiota-intestino-cerebro se define como una red de comunicación bidireccional que conecta el sistema nervioso central con el tracto gastrointestinal.

Según el National Institutes of Health (NIH), este eje utiliza vías neuronales, inmunológicas y endocrinas para transmitir señales entre el intestino y el cerebro,



La inflamación crónica suele vincularse con la aparición de la depresión.

permitiendo que los cambios en la microbiota repercutan directamente en la función cerebral y el comportamiento emocional.

La microbiota intestinal –integrada por billones de bacterias, virus y hongos– influye en la salud mental a través de sus metabolitos, la producción de neurotransmisores y la regulación del sistema inmunológico.

Por ejemplo, el nervio vago actúa como “autopista” de señales entre ambos sistemas, mientras que la permeabilidad intestinal alterada puede facilitar la llegada de sustancias inflamatorias al cerebro, como se detalla en la revista médica Acta Neurológica.

## ¿Por qué la depresión podría tener origen intestinal?

Diversos estudios, citados en Scielo y NIH, han documentado que la disbiosis intestinal –desequilibrio en la composición bacteriana– se asocia con un aumento de la inflamación sistémica y alteraciones en neurotransmisores clave como la serotonina y el GABA.

Estos cambios pueden desencadenar síntomas depresivos, como la pérdida de interés, la fatiga y las dificultades cognitivas.

En modelos animales, la transferencia de microbiota de sujetos deprimidos a animales sanos ha provocado de forma inmediata

comportamientos análogos a la depresión.

Estudios recientes han demostrado que bacterias como Lactobacillus y Bifidobacterium participan en la síntesis de compuestos esenciales para el equilibrio emocional.

La reducción de estas especies suele ir acompañada de una mayor vulnerabilidad al estrés y a la inflamación cerebral.

El papel de la inflamación y los contaminantes ambientales

Uno de los hallazgos más relevantes en la investigación reciente es el papel de ciertos contaminantes ambientales en la activación de vías inflamatorias a través de la microbiota.

Investigadores de la Harvard Medical School han identificado que bacterias intestinales específicas pueden interactuar con sustancias como la dietanolamina, presente en productos cotidianos, para generar moléculas capaces de disparar una respuesta inmune intensa y persistente.

Esto puede traducirse en inflamación crónica, un factor que, según el NIH, se vincula estrechamente con la aparición y gravedad de la depresión.

Este fenómeno apoya la hipótesis de que algunos subtipos de depresión tienen raíces inmunológicas

y podrían beneficiarse de intervenciones dirigidas a reducir la inflamación y restaurar el equilibrio bacteriano.

## Diagnóstico y nuevas terapias: avances y desafíos

Actualmente, se exploran diversas estrategias para abordar la depresión desde la perspectiva del eje intestino-cerebro.

Entre ellas, destacan el uso de biomarcadores bacterianos para la identificación temprana de la enfermedad y el desarrollo de “psicobióticos” –probióticos con efectos documentados sobre la salud mental–.

También se investiga el trasplante de microbiota fecal, aunque el consenso científico subraya que la evidencia clínica en humanos aún se encuentra en fases iniciales y requiere estandarización.

La mejoría de los síntomas depresivos tras intervenciones dietéticas o bacterianas ha sido consistente en modelos animales, pero los ensayos clínicos en personas siguen siendo limitados.

Por ello, las instituciones clínicas y científicas advierten que la aplicación generalizada de estos tratamientos aún debe esperar a la consolidación de protocolos seguros y eficaces.

## MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



## CUMPLIR CON LA MISIÓN DE ACUERDO CON LA CONCIENCIA RELIGIOSA



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán  
Pr. CBI Riohacha

1. A la noche siguiente se le presentó el Señor y le dijo: “Ten ánimo, Pablo, pues como has testificado de mí en Jerusalén, así es necesario que testifiques también en Roma”.

Hechos 23.

Pablo predica con denuedo el evangelio incluso ante sus adversarios. Su denuedo proviene de una convicción interna que ha servido a Dios con toda buena conciencia. El Concilio es el máximo organismo judío de toma de decisiones, conformado por 71 miembros. Pablo no teme ser interrogado; es más, aprovecha la oportunidad para predicar el evangelio.

El interrogatorio de Pablo ante el Concilio nos recuerda a Jesús. Pablo

comienza su defensa, y Ananías el sumo sacerdote y a la vez presidente del Concilio, manda a los verdugos a golpear la boca del apóstol. **Pablo lo acusa de ser “una pared blanqueada” (v. 3) porque se ve hermoso por fuera, pero en realidad está sucio por dentro y carece de cualidades propias de un verdadero líder.**

Dios concede a Pablo sabiduría para superar la crisis. Pablo actúa con ingenio viendo que la multitud está compuesta tanto de saduceos como de fariseos. El Concilio, estaba conformado mayormente por saduceos y en un número menor, por fariseos. Estos dos grupos religiosos estaban confrontados por varios temas, entre ellos, por los asuntos de carácter



teológico y político.

Pablo se aprovecha de esta disensión y menciona **la resurrección**, un tema sumamente controversial para ellos. En oposición a los fariseos, los saduceos niegan la resurrección de los muertos, la existencia de los ángeles y espíritus. Esto los lleva a una disputa sin precedentes. El coman-

dante decide llevar a Pablo a un lugar seguro. **Dios, quien le había dado sabiduría a Pablo, lo consuela esa noche y le revela su misión futura.**

Pablo sigue avanzando en su misión en silencio, manteniendo su conciencia religiosa, aun en medio del peligro de muerte. Así, nos conmueve profundamente

al mismo tiempo que nos da un ejemplo de lo que es la verdadera fe al no conformarse con el mundo por su propia seguridad. Por su parte, el Señor vuelve a confirmarle a Pablo su misión en estos momentos aterradores ante la muerte y le da el coraje y la fuerza, que el mundo no puede dar, a través del consuelo y el aliento.

La misión que el Señor le dio al cristiano es la razón de vivir y el objetivo de ser. **De este modo, podremos conocer la bendición verdadera, una gracia increíble, y vivir una vida inconcebible para el mundo, cuando seamos completamente fieles a nuestra misión.**

**Dios le da coraje y fuerza a quien cumple Su misión hasta el final, de acuerdo con la conciencia religiosa.**

Dios les guarde.

## Motociclista **murió** tras chocar contra una vaca en vía Uribia – Puerto Bolívar

Una persona falleció en el lugar de los hechos luego de que la motocicleta en la que se movilizaba colisionara contra una vaca que se encontraba sobre la vía, en medio de la oscuridad.

La víctima no ha sido identificada. Según versiones conocidas, el cuer-

po fue retirado del sitio junto con el vehículo por familiares, quienes indicaron que pertenecía a la etnia Wayuu.

El siniestro vial se registró la noche del martes 28 de abril, a la altura del kilómetro 93 de la carretera que comunica la cabecera municipal de Uri-

bia con Puerto Bolívar.

De acuerdo con la información preliminar, el conductor se desplazaba por el sector cuando se encontró con el animal sobre la vía. Producto del impacto, falleció en el lugar.

El semoviente resultó herido y permaneció en el sitio tras el choque.



Foto referencia.

## Homicidios llegaron a 86 en La Guajira durante el primer trimestre de 2026

**D**urante el primer trimestre de 2026 se registraron 86 homicidios en el departamento de La Guajira, lo que representa un incremento frente al mismo periodo del año anterior.

De acuerdo con las cifras, la mayoría de los casos se cometieron con arma de fuego. En comparación con 2025, se reportaron 26 muertes más, lo que evi-

dencia un aumento en este tipo de hechos en la región.

Los homicidios se concentraron principalmente en el Distrito de Riohacha y en los municipios de Maicao, Manaure, Fonseca, San Juan del Cesar, Barrancas, Uribia y Albania.

El balance de los tres primeros meses indica que 83 casos correspondieron a hechos con arma de fuego, mientras que dos fue-

ron con arma blanca y uno por degüello.

Riohacha registró la mayor cantidad de homicidios, seguida de Maicao, con una diferencia de un caso al cierre del periodo analizado.

En contraste, seis municipios no reportaron muertes violentas durante este trimestre: Hatonuevo, Villanueva, El Molino, Urumita, La Jagua del Pilar y Distracción.

## Capturan a hombre con motocicleta robada y recuperan camioneta en vías de La Guajira

En operativos de control adelantados en distintos ejes viales del departamento, la Policía Nacional logró la recuperación de una motocicleta y una camioneta reportadas como hurta-

das, así como la captura de una persona. Las acciones fueron desarrolladas por la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) en puntos estratégicos de las carreteras. En

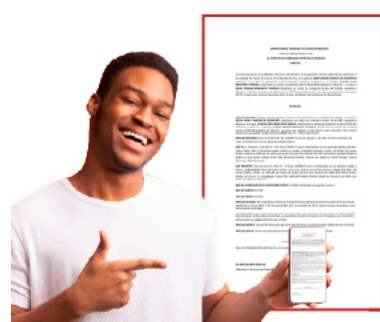
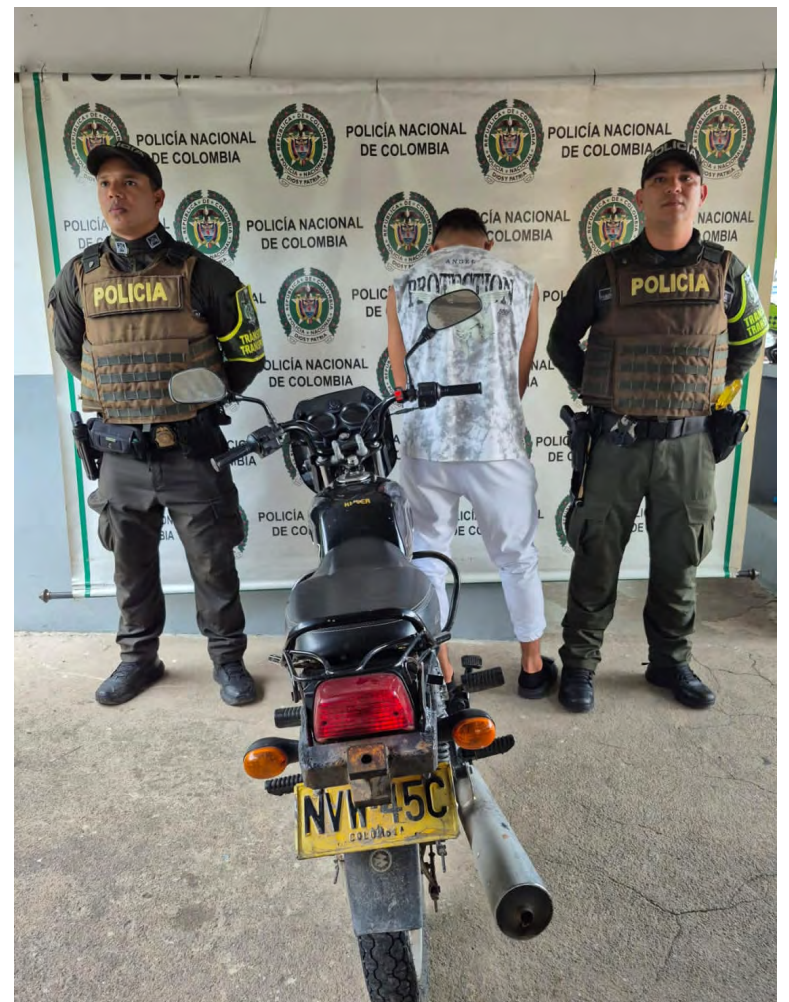
uno de los procedimientos, realizado en el kilómetro 48 de la vía nacional, a la altura de San Juan del Cesar, fue capturado un hombre de 30 años por el delito de receptación.

Durante la verificación, los uniformados establecieron que la motocicleta en la que se movilizaba presentaba reporte por hurto. El vehículo está avaluado en aproximadamente cinco

millones de pesos.

En otro operativo, en la vía que comunica a Maicao con Paradero, a la altura del kilómetro 98, fue hallada una camioneta abandonada que registraba antecedentes por hurto y estafa.

El automotor, avaluado en cerca de 60 millones de pesos, fue recuperado y dejado a disposición de la autoridad competente.



Publique sus **edictos** con nosotros

**¡Al mejor precio!**



**¡Contáctenos!**

(300) 508-74-45

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

www.guajiranews.com | @Guajiranews

# Seis capturados en Maicao por distintos delitos, entre ellos porte de arma, hurto y contrabando de combustible



En distintos procedimientos realizados en el municipio de Maicao, la Policía Nacional reportó la captura de seis personas por delitos como porte de arma, hurto, fuga de presos, violencia intrafamiliar y contrabando de combustible.

Uno de los casos se presentó tras el llamado de una mujer que alertó

sobre un ciudadano de 46 años, quien fue capturado por el delito de fraude a resolución judicial, luego de incumplir una medida de protección vigente por violencia intrafamiliar.

En otro procedimiento, un hombre de 33 años fue sorprendido con recipientes que contenían combustible de procedencia extranjera, por lo que fue capturado por el delito de

favorecimiento al contrabando.

Así mismo, en el interior de una vivienda fue encontrado un ciudadano de aproximadamente 25 años sin autorización, siendo capturado por el delito de violación a habitación ajena, presuntamente con fines de hurto.

De igual forma, en vía pública fue capturado un hombre de 29 años, quien

presentaba una orden judicial vigente por el delito de violencia intrafamiliar agravada.

Durante un puesto de control, uniformados capturaron a un ciudadano de 23 años a quien le fue hallada un arma traumática sin la documentación requerida para su porte.

En otro hecho, un hombre de 44 años fue sorprendido dentro de una

vivienda sin consentimiento de sus ocupantes, por lo que fue capturado por el delito de tentativa de hurto.

Finalmente, un ciudadano de 25 años fue detenido luego de intentar evadir a los uniformados. Al verificar sus antecedentes, se estableció que tenía un requerimiento judicial vigente por hurto agravado, siendo capturado por el delito de fuga de presos.



Línea contra el **crimen**  
Policía **Nacional**

**314 3587212**

Suministre información sobre hechos, cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos ilegales que afectan la seguridad del país.

En equipo,  
es más efectivo.



601-5189287 - Bogotá  
01 8000 919621 - Línea nacional  
fuentes@dipol.gov.co



Línea Contra el Crimen  
Policía Nacional de Colombia



## Luifer Cuello se impone en el Festival Vallenato con su éxito 'Beber y beber'

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con su éxito 'Beber y beber' que está en los primeros lugares, el artista Luifer Cuello se impondrá en la edición del 59 Festival Vallenato donde será protagonista de grandes conciertos.

El pionero de la Nueva Ola, Luifer Cuello, llega a esta cita musical en su mejor momento. Lo acompaña su fórmula en el acordeón, Manuel Julián, quien este

año asume el reto de competir en la categoría Rey Profesional, con el firme objetivo de alcanzar la máxima corona del Festival Vallenato.

La ruta al éxito comienza con una intensa gira previa y culmina en el corazón del festival:

Miércoles 29: Festival de Prestigio - Valledupar  
Jueves 30: KZ Old Parr -

Valledupar

Viernes 1 de mayo: Biblos Festival - Valledupar

Viernes 1: Fiesta Empresarial - Valledupar

Sábado 2: Fiesta Privada - Valledupar

Sin duda alguna, Luifer y Manuel Julián, prenderán el festival con su éxito 'Beber y beber', la canción que se impone en todas las parrandas.

## ¡Valledupar se pone 'Chévere'! Aria Vega y el sabor de la KZ Old Parr encienden el Festival

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Hoy, la energía de Aria Vega aterriza en la capital mundial del vallenato. La estrella barranquillera convoca a toda la «gente chévere» a una cita exclusiva en la KZ Old Parr (Cancha del Ateneo), donde su éxito internacional «Chévere» será el himno de la noche.

La nómina de hoy es un lujo: Aria Vega compartirá tarima con el Mono Zabaleta, Kevin Flórez y Luisra Solano, garantizando una fusión explosiva de vallenato,

champeta y ritmos urbanos.

La KZ Old Parr se consolida como el epicentro de la rumba, ofreciendo una experiencia completa con artistas top, gastronomía y el mejor ambiente festivo.

**Y sigue la agenda**

• Viernes 1 de mayo (Banquete de autores): Rafa Pérez, Peter Manjarrés, Wilfran Castillo, Iván Ovalle y Rafa Manjarrez.

• Sábado 2 de mayo: El-

der Dayán, La Banda del 5, Los de Juancho, Lil Silvio & El Vega y Dekko.

• Domingo 3 de mayo (Cierre legendario): El «Pulmón de Oro», Poncho Zuleta, junto a Mario Cerchar y Alfonso Stummo.

La Gran KZ Old Parr ofrece una experiencia única que fusiona el vallenato auténtico con los ritmos urbanos y la champeta. Asegura tu lugar en [Metroticket.com.co](http://Metroticket.com.co). ¡Que no te lo cuenten!



## En una gala fantástica, los Upar Awards premiaron lo mejor del vallenato

Por: **Paul Bolaño Saurith**

En una brillante noche de gala, la sexta edición de los Upar Awards reconoció lo mejor del género vallenato en 35 categorías. El evento destacó el talento y la trayectoria de los artistas más influyentes, quienes desfilaron por la alfombra roja del centro de convenciones Crispín Villazón, en Valledupar.

Jesús Vargas, cofundador de los premios, brindó por el talento de Wilfran Castillo, el gran homenajeado de la noche, enfatizando que "Dios le dio un don para regalarnos maravillosas canciones".

Visiblemente emocionado, Castillo agradeció el tributo y dedicó el reconocimiento a su madre, a su familia y a la memoria de Omar Geles. "Traje un discurso, pero los nervios me vencen: gracias a todos y tenemos que seguir adelante", expresó con la voz entrecortada.

Por su parte, el alcalde de Valledupar, Ernesto Orozco, felicitó a los fundadores Jesús Vargas y Morre Romero por consolidar este espacio que exalta a los músicos vallenatos en



todas sus modalidades.

A la ceremonia asistieron figuras de diversas generaciones, como Israel Romero (homenajeado del 59° Festival Vallenato), Iván Villazón, Rolando Ochoa, Diego Daza, Ana del Castillo, Natalia Curvelo, Karen Lizarazo, Luisra Solano, Rafa Pérez, Yader Romero y Peter Manjarrés, entre otros.

**Ganadores Destacados - Upar Awards:**

1 Guacharaquero del año - Andrew Noel  
2 Cajero del año - Adel-

mo Granados

3 Pianista del año - Larry Vanegas

4 Timbalero del año - Juan Manuel Cuello

5 Conguero del año - Juan Melgarejo

6 Grupo góspel del año - Dagoberto Osorio

7 Acordeonero juvenil del año - Carlos Rueda

8 Corista primera voz del año - María José Ospino

9 Corista segunda voz del año - Nicolás Pineda

10 Mejor manejo de redes Vallenatas del año -

Rafa Pérez

11 Guitarrista del año - Geño Gámez

12 Bajista del año - Marlon Gutiérrez

13 Locutor del año - Ali Guerrero

14 Mánager del año - Milagros Villamil

15 Video vallenato del año - Bryan Cuadro

16 Mejor feat del año - Peter Manjarrés

17 Mejor instrumento de viento Vallenato del año - Nicolás Pertuz

18 Acordeonero clásico del año - Israel Romero

19 Ingeniero de sonido del año - Carlos Andrés Barros

20 Empresario vallenato del año - Lino Villalobos

21 Grupo show en vivo del año - Peter Manjarrés

22 Revelación juvenil del año - Martín Elias Jr

23 Cantante vallenato romántico del año - Jean Carlos Centeno

24 Productor del año - Rolando Ochoa

25 Grupo internacional del año - Jean Carlos Centeno

26 Grupo juvenil del año - Luisra Solano

27 Acordeonero del año - Rolando Ochoa

28 Compositor del año - Marco Romero

29 Grupo tradicional del año - Alberto «Beto» Zabaleta

30 Mejor grupo del año - Elder Dayan Díaz

31 Cantautor del año - Tico Mercado

32 Artista juvenil del año - Laura Hamburger

33 Artista femenina del año - Ana del Castillo

34 Canción del año - Mono Zabaleta

35 Disco del año - Diego Daza



## Gobierno fortalece atención a colombianos en el exterior con modernización de trámites y protección de datos

El Gobierno nacional continúa fortaleciendo la atención a los colombianos en el exterior mediante la modernización de los servicios consulares, la simplificación de trámites y la implementación de medidas que garantizan mayor transparencia y protección de la información personal.

Así lo destacó la cónsul general de Colombia en Barcelona, Gillian Maghmud, quien resaltó avances significativos en la relación entre el Estado colombiano y la comunidad migrante, así como en la mejora de los servicios consulares.

Uno de los principales logros señalados es la implementación de una nueva plataforma de agendamiento de citas con autenticación biométrica, que busca eliminar la intermediación indebida y facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios. "Se ha implementado un sistema de autenticación biométrica que impide la cooperación por parte de inter-



La cónsul general de Colombia en Barcelona, Gillian Maghmud, destacó los avances del Gobierno nacional en la modernización de servicios consulares y la protección de datos de los colombianos en el exterior.

mediarios inescrupulosos", explicó la cónsul.

A esto se suma la digitalización de trámites, como la posibilidad de renovar el pasaporte de manera virtual en casos específicos, lo que reduce tiempos y mejora la experiencia de los usuarios.

Estas acciones hacen

parte de un proceso integral de modernización tecnológica de la Cancillería que busca responder a una de las principales demandas de los colombianos en el exterior.

En materia de atención, la cónsul destacó la implementación de una política de "consulados de puertas

abiertas", orientada a fortalecer la participación de la comunidad y acercar la institucionalidad a los ciudadanos. Este enfoque ha permitido ampliar la oferta de servicios, incluyendo asesoría jurídica, atención social y acompañamiento a víctimas del conflicto armado.

Otro de los avances relevantes es el impulso a la participación de la sociedad civil en el exterior. Por primera vez, el Gobierno abrió una línea de financiación para proyectos liderados por asociaciones de colombianos fuera del país. "Es algo que nunca antes ningún otro gobierno había hecho", afirmó Gillian, al resaltar iniciativas en ámbitos culturales, académicos, científicos y de emprendimiento.

En cuanto a la seguridad de la información, la cónsul subrayó que uno de los principales logros del actual Gobierno es que los datos de los ciudadanos estén bajo control estatal. "Lo principal es que los datos están en manos del Gobierno de Colombia", dijo.

Con estos avances, el Gobierno nacional consolida una política consular más eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía, fortaleciendo los vínculos con la comunidad colombiana en el mundo.

## Gobierno recompra bonos por 4.560 millones de dólares para reducir costos en pago de deuda externa

Con esta exitosa operación de manejo de deuda en el mercado internacional de capitales, se lograron descuentos por 135 millones de dólares y se generaron ahorros en intereses estimados en 6.214 millones de dólares al vencimiento.

La operación, liderada por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, recibió ofertas hasta el 24 de abril y alcanzó una participación significativa de 4.560 millones de dólares en valor nominal. La nación decidió aceptar la totalidad de las ofertas recibidas, cancelando este monto del total de la deuda, lo cual se traducirá en una curva de rendimientos más sólida.

Al respecto, el presidente Gustavo Petro destacó en su cuenta de la red social X los efectos de la operación.

"El manejo de la deuda es fundamental para mitigar los daños que se producen desde adentro y desde afuera por alza de



El Ministerio de Hacienda lideró la operación de recompra de bonos que alcanzó una participación significativa de 4.560 millones de dólares.

tasa de interés. La tasa de interés interna jalona la deuda hacia arriba, pero la revaluación del peso permite disminuir el valor de la deuda externa", escribió en X.

Asimismo, el mandatario resaltó que "la operación de recompra de bonos externos por más de USD 4.500 millones logra ahorrar, para la nación, 135 mi-

llones de dólares".

Como resultado de esta operación, la tasa de cupón promedio de la deuda externa se redujo en 16 puntos básicos, quedando en 4,26%. En enero 2025, este cupón promedio era de 5,02%, reflejando los efectos positivos de la estrategia de deuda de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

Sobre la recompra de bonos, el Ministerio de Hacienda indicó que estas acciones contribuyen a disminuir la vulnerabilidad de las finanzas públicas frente a choques externos y a mitigar el impacto provocado por la volatilidad cambiaria.

"Durante el último año, la gestión se ha enfocado en optimizar la relación costo-riesgo del portafolio

de deuda, principalmente a través de operaciones de manejo de deuda. En este contexto, la estrategia incluyó la transición hacia deuda en francos suizos, aprovechando tasas de interés cercanas a cero, lo que permitió reducir el costo de endeudamiento frente a alternativas tradicionales en dólares", dio a conocer la cartera.

Agregó que en el mercado de capitales externo se ha construido una curva de rendimientos en euros, lo cual ha permitido diversificar el riesgo de mercado, reducir el costo de financiación, mejorar el perfil de la deuda externa, y ampliar la base de inversionistas.

"Este enfoque responde a una estrategia orientada a corregir la alta concentración histórica del portafolio de deuda externa en dólares estadounidenses, priorizando la diversificación cambiaria con el objetivo de mitigar el impacto de la volatilidad sobre el costo de la deuda y el balance externo del país", concluyó.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

[www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)



# Por qué el iPhone 18 sería más caro: alto costo de memoria RAM obligaría a Apple a subir precios

Apple podría mantener los precios actuales hasta 2027, pero el alza de componentes dificultaría esta estrategia.

Apple podría estar cerca a aumentar el precio de sus productos en 2027, especialmente el del iPhone 18.

Un análisis de JPMorgan, difundido por Financial Times, advierte que la compañía tecnológica enfrentaría un aumento fuerte en el costo de las memorias (RAM y almacenamiento), un cambio que podría empujar a la compañía a subir precios a partir del próximo año.

Según ese reporte, Apple todavía tendría margen para sostener los valores actuales por un tiempo limitado, pero el escenario se complicaría si el encarecimiento de componentes se confirma.

## El peso de la memoria en el costo del iPhone

JPMorgan estima que hoy el costo de las memorias representa alrededor del 10% del costo total de fabricación de un iPhone.

El problema, según el banco, es la proyección para 2027: la RAM y el almacenamiento podrían concentrar hasta el 45% del costo del dispositivo, es decir, casi la mitad del presupuesto de componentes.

Con un salto de ese tamaño, mantener el precio final sin cambios implicaría



recortar márgenes de ganancia de forma sostenida.

## 2026: el año de transición para sostener los precios

El análisis sostiene que en 2026 Apple podría absorber parte del aumento reduciendo su margen, sin que sea un golpe grave para sus cuentas. Esa estrategia, sin embargo, tendría un límite: no sería viable si el peso de la memoria sube al 45% en 2027.

## Subida gradual o ajuste fuerte en 2027

El informe también plantea una posibilidad: que Apple empiece a ajustar precios antes, incluso des-

de la línea iPhone 18, para evitar que el salto de 2027 resulte demasiado brusco. El riesgo, según el texto, es que los usuarios reaccionen ante dos aumentos consecutivos después de años de valores estables.

## Qué lanzamientos recientes ha hecho Apple

En los últimos meses, Apple ha reforzado su catálogo con nuevos dispositivos en distintas categorías, desde teléfonos y portátiles hasta tabletas, monitores y accesorios.

Uno de los lanzamientos más destacados es el iPhone 17e, un modelo orientado al segmento más accesible. Incorpora el chip A19,

compatibilidad con Apple Intelligence e iOS 26, 256 GB de almacenamiento base, pantalla Super Retina de 6,1 pulgadas, protección Ceramic Shield 2, resistencia IP68, funciones satelitales y carga inalámbrica MagSafe. Está disponible en negro, blanco y rosa suave, con un precio inicial de USD 599.

Otra novedad es la MacBook Neo, presentada como la portátil más asequible de Apple. Incluye chip A18 Pro, pantalla Liquid Retina de 13 pulgadas, hasta 16 horas de batería y un diseño ligero en aluminio reciclado. Su precio parte de USD 599, o USD 499 para educación.

En tabletas, Apple actualizó el iPad Air M4, ahora con chip M4, 12 GB de RAM y tamaños de 11 y 13 pulgadas. Según la compañía, duplica el rendimiento del modelo con M1 en tareas exigentes como renderizado 3D. El precio comienza en USD 599 y suma conectividad Wi-Fi 7 y 5G.

La empresa también renovó las líneas MacBook Air y MacBook Pro con chips M5. La primera llega en versiones de 13 y 15 pulgadas con más almacenamiento base, mientras que la segunda incorpora configuraciones M5 Pro y M5 Max, con hasta 18 núcleos de CPU, 40 de GPU, hasta 48 GB de RAM y pantallas Liquid Retina XDR.

Entre los productos profesionales, Apple amplió su oferta de monitores con los Studio Display y Studio Display XDR, con paneles de 27 pulgadas, resolución 5K, tecnología mini-LED, hasta 2.000 nits de brillo y frecuencia de 120 Hz, además de conectividad Thunderbolt 5.

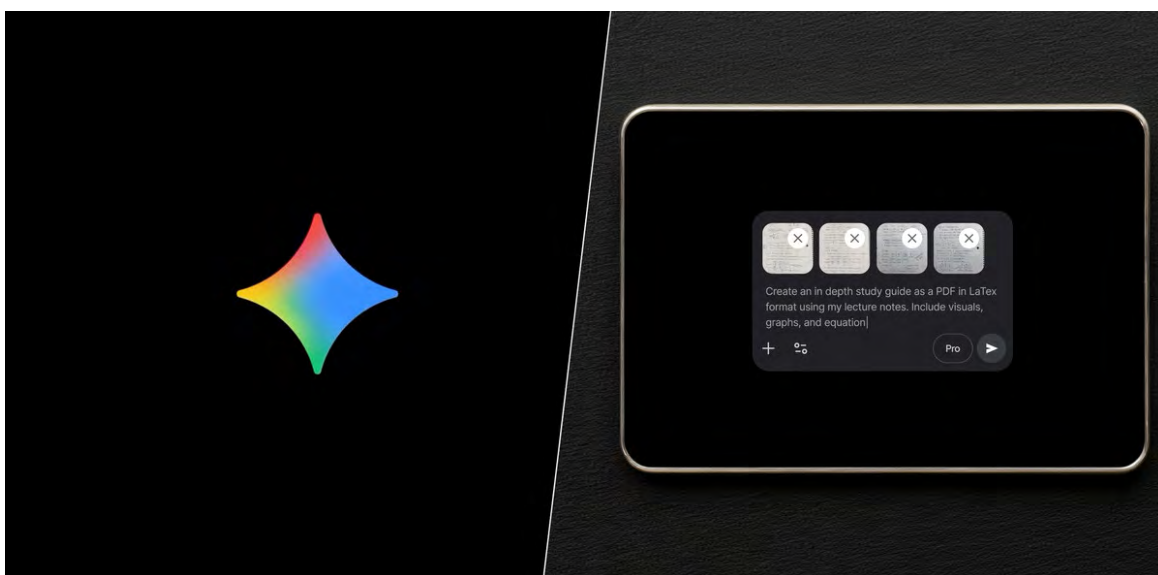
Por último, presentó el AirTag de segunda generación, que mantiene el tamaño anterior pero mejora la localización con un chip de banda ultraancha más avanzado, mayor potencia sonora y materiales reciclados.

# Google ha llevado a Gemini un paso más allá: ahora genera archivos de Excel, PDFs y mucho más directamente

La función admite PDFs, Word, Excel, Workspace y otros formatos.

La inteligencia artificial generativa ha cambiado muchas cosas, pero no ha eliminado una escena muy cotidiana: pedirle algo al chatbot, recibir una respuesta útil y terminar llevándola a mano a otro documento. Una propuesta que acaba en Word, una tabla que termina en Excel, unas ideas que alguien convierte después en diapositivas o un resumen que hay que dejar limpio para enviar. Esa capa intermedia sigue consumiendo tiempo, aunque parezca pequeña. Google acaba de apuntar justo ahí con Gemini: menos copiar y pegar, y más convertir una petición en un archivo que podamos usar directamente.

La novedad. La actualización anunciada por Google busca llevar esa idea a la práctica dentro de la propia aplicación de Gemini. Según la compañía, el asistente ya puede crear PDFs, documentos de Mi-



crosoft Word, hojas de cálculo de Excel, archivos de Google Docs, Sheets y Slides, y otros formatos directamente desde el chat con una simple petición. Sundar Pichai señaló en una publicación que la función ya está disponible para todos los usuarios de la app de Gemini a nivel global.

Más formatos. La lista

completa ayuda a entender el alcance de la función, pero la idea de fondo es más sencilla: Gemini no se queda encerrado en el ecosistema de Google. La compañía incluye archivos de Workspace, formatos de Microsoft Office y opciones como CSV, TXT, RTF, Markdown o LaTeX, más habituales en tareas

de datos, documentación o contenido estructurado. Eso hace que el asistente pueda encajar mejor en rutinas muy distintas.

La clave está en que Gemini no solo puede recibir una orden, sino también contexto. Por ejemplo, podríamos subir varios apuntes al chatbot y pedirle una guía de estudio en PDF,

con estructura, elementos visuales y ecuaciones si queremos un resultado más completo. Ese es el tipo de escenario donde la novedad gana sentido. Un escenario donde también podemos trabajar con materiales propios y con instrucciones a medida para obtener una salida concreta.

Tiempo de crear (y revisar). Estamos ante una función que promete, sobre todo porque ataca una de esas pequeñas pérdidas de tiempo que se repiten cada día sin que les prestemos demasiada atención. Ahora bien, que Gemini pueda crear un archivo no significa que ese archivo vaya a estar listo para enviar, publicar o presentar sin mirarlo con calma. Como ocurre con cualquier salida generada por IA, deberíamos dedicar tiempo a revisar los datos, incluso el tono, la estructura y el formato.

# Lámina de James Rodríguez del álbum del Mundial 2026 es diferente a las de los otros jugadores de la selección Colombia: esta es la razón

*El jugador de fútbol colombiano se incorporó a la escuadra del Minnesota United Football Club (MNUFC) en los primeros días de febrero.*

La figurita de James Rodríguez en el álbum oficial del Mundial de Norteamérica 2026 muestra una anomalía inédita: debajo de su nombre y datos personales aparece un espacio en blanco donde normalmente se menciona el club al que pertenece el jugador, una ausencia que evidencia el intervalo de inactividad que atravesó el volante colombiano en los meses previos al torneo.

Esta singularidad convierte a la estampa editada por la firma italiana Panini en un objeto de colección aún más particular, simbolizando el momento de transición en la carrera del futbolista que vivirá en la próxima Copa su tercer y último mundial con la Selección Colombia, cuando tenga 34 años.

A diferencia de otras estrellas incluidas en el álbum —como Luis Díaz, Lionel Messi o Cristiano Ronaldo—, la ficha de Rodríguez carece de la referencia a

un club debido a que, al recopilar la información para la impresión, el colombiano no estaba registrado en ningún equipo profesional. El proceso editorial de la compañía obliga a definir plantillas con tres o cuatro meses de antelación a la cita mundialista, identificando a los futbolistas más convocados por los seleccionadores nacionales y validando su información contractual antes de la impresión de los coleccionables.

Cabe recordar que entre diciembre de 2025 y febrero de 2026, James Rodríguez estuvo sin club tras desvincularse de Leones de México, institución en la que militó durante un año. Su incorporación al Minnesota United Football Club (MNUFC) solo se concretó en los primeros días del segundo mes del año en curso, fecha en la que Panini ya había finalizado la recolección de datos para la edición correspondiente



al certamen internacional. Como resultado, la ficha del cucuteño luce esa línea blanca debajo de su peso —77 kilogramos, igual que en 2014—, donde tradicionalmente figura el nombre del equipo.

La diferencia en las figuritas de Rodríguez a lo largo de los mundiales subraya la dimensión de este episodio. En el álbum de

Brasil 2014, el colombiano aparece con 23 años, peinado con cresta y la histórica camiseta amarilla con franjas azules en honor al sombrero 'vueltaio'.

En la edición de Rusia 2018, el centrocampista ya consolidaba su lugar como uno de los rostros principales del fútbol latinoamericano, siempre con la presencia de su club actualizado junto al resto de sus datos personales.

**James Rodríguez no es indispensable en el Minnesota United, según la prensa norteamericana**

James Rodríguez atraviesa una etapa de incertidumbre en su carrera, a solo 47 días del inicio del Mundial de la FIFA 2026 en Estados Unidos, México y Canadá. Este escenario se ve agravado por su limitada presencia en el Minnesota United de la Major League Soccer, mientras las expectativas sobre su convocatoria a la Selección Colombia

permanecen en suspenso. Según el periodista Andy Greder, del STP Pioneer Press, el mediocampista enfrenta crecientes cuestionamientos respecto a su papel en el club y su posible impacto en el torneo internacional.

Las dudas en torno al futuro inmediato de Rodríguez se profundizan en un contexto en el que, de acuerdo con el análisis publicado por el medio citado, la plantilla dirigida por Cameron Knowles registra cuatro victorias consecutivas. En este periodo, el colombiano solo ha participado en uno de los encuentros y su aporte fue como suplente. Para Greder, el hecho de que "la superestrella colombiana solo ha participado en uno de esos cuatro partidos, y su breve aparición fue como suplente en la victoria por 2-0 sobre Portland" demuestra la baja consideración actual que tiene en la rotación del equipo.

# París Saint Germain afrontará la semifinal de Champions League ante el Bayern Múnich de Luis Díaz sin Achraf Hakimi: se confirmó su lesión

*El defensor marroquí tuvo un fuerte choque con el austriaco Konrad Laimer, y no podrá estar en el partido que se jugará en el Allianz Arena.*

La derrota del Bayern Múnich en condición de visitante ante París Saint Germain por 5-4 en el partido de ida de las semifinales de la Champions League, no solo dejó las buenas noticias de los goles de Dayot Upamecano y de Luis Díaz.

Otra de las novedades que tendría el juego de vuelta, programado para el 6 de mayo de 2026 en el Allianz Arena de Múnich, sería la probable baja del defensor marroquí Achraf Hakimi, que obligaría al técnico español Luis Enrique a usar al jugador francés Warren Zaire-Emery.

**Parte médico oficial del París Saint-Germain sobre el estado de salud de Achraf Hakimi**

El 29 de abril de 2026, PSG confirmó a través de sus páginas oficiales que el defensor marroquí será baja en los próximos juegos del campeón de Europa.

En la misma información también se confirmó que el portero Lucas Chevalier también estará ausente en los partidos del cuadro francés: "Víctima de una lesión en el muslo derecho durante el partido ante el Bayern Múnich, Achraf Ha-

kimi permanecerá en tratamiento durante las próximas semanas. Otra víctima tras una lesión en el muslo derecho esta mañana en el entrenamiento, Lucas Chevalier permanecerá en tratamiento durante las próximas semanas", detallaron.

**Versiones periodísticas previas que confirmaban la lesión de Hakimi**

El 29 de abril de 2026, Fabrice Hawkins reveló que el defensor marroquí sufrió una dura lesión en el tendón de la corva, lo que confirma su baja para el duelo de vuelta ante el Bayern Múnich de Luis Díaz.

El periodista del medio francés RMC Sport confirmó que el marroquí sería la gran ausencia del París Saint Germain para buscar la clasificación a la final de la Champions League: "Achraf Hakimi es víctima de un desgarro en el tendón de la corva, según se reveló en RMC Sport. No jugará contra e Bayern de Múnich la próxima semana, pero en caso de clasificarse para la final de la Liga de Campeones, el internacional marroquí debería poder ocupar su

lugar. Por el momento, su participación en el Mundial no corre peligro", dijo.

En ampliación a la información que entregó Hawkins, reveló detalles sobre la lesión de Hakimi, explicando el tiempo de recuperación tras someterse a las pruebas médicas, y aclarando que pese al revés físico, su participación con Marruecos en el Mundial de 2026 no estaría en duda por el momento, a la espera de su evolución:

"Las pruebas a las que se sometió Achraf Hakimi el miércoles descartaron la posibilidad de simples calambres. El internacional marroquí de 27 años se sometió a los exámenes iniciales por la mañana y a pruebas adicionales por la tarde. Según RMC Sport, sufrió un desgarro en el isquiotibial. Por lo tanto, se perderá el partido de la próxima semana contra el Bayern de Múnich, pero si Marruecos se clasifica para la final, debería estar en condiciones de jugar. Por el momento, su participación en el Mundial de 2026 con Marruecos no corre peligro, ya que el jugador de los Leones del Atlas estará de baja en-



Luis Enrique no pudo reemplazar a Hakimi durante el partido ya que había agotado todas las ventanas de cambios.

tre dos semanas y media y tres semanas", detalló el periodista.

Además complementó la información que al momento de conocerse la lesión de Achraf Hakimi, Luis Enrique no pudo cambiarlo porque agotó las ventanas de cambios permitidas durante el juego.

Y destacaron que su reemplazo sería el defensor francés Zaire-Emery, posible titular para el juego de vuelta en Múnich: "Fue en el minuto 89 cuando el lateral derecho se desplomó el martes por la noche. Permaneció en el suelo tras una entrada de Kon-

rad Laimer. Se sentó en el césped del Parque de los Príncipes, agarrándose la parte posterior del muslo derecho, lo que inmediatamente hizo temer una lesión muscular. Como Luis Enrique ya había realizado los tres cambios, permaneció en el campo hasta el final del partido, continuando jugando en ataque.

En su ausencia, Luis Enrique podría verse tentado a alinearse a Warren Zaire-Emery, quien ya ha demostrado su fiabilidad como lateral derecho en varias ocasiones", concluyeron.



“

LA ESPERANZA ES UN ESTIMULANTE VITAL MUY SUPERIOR A LA SUERTE

— Friedrich Nietzsche

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - [www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com)

**Dirección General**  
Rita Pimienta Arredondo  
direccion@guajiranews.com

**Gerencia General**  
\*\*\*\* \*  
gerencia@guajiranews.com

**Directora Comercial**  
Liliana Barrios  
ventas@guajiranews.com

**Editor de Noticias**  
Christian Avendaño  
redaccion@guajiranews.com

**Diseño y Diagramación**  
Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, *Guajira News* ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.